

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"DOCUMENTAL: HÁBITOS Y COSTUMBRES DE LOS POBLADORES DE LA ALDEA TAXISCO
(MONTERRICO), QUE AFECTAN LA PRESERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS."**

TESIS DE GRADO

FRANCISCO ANDRES CEBALLOS GARCIA

CARNET 20040-08

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"DOCUMENTAL: HÁBITOS Y COSTUMBRES DE LOS POBLADORES DE LA ALDEA TAXISCO
(MONTERRICO), QUE AFECTAN LA PRESERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

FRANCISCO ANDRES CEBALLOS GARCIA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. NORMA MARCELA HERNANDEZ HASBUN

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JEFFREE ROLANDO CARVAJAL VILLALOBOS

Guatemala, 08 de Junio 2015

Señores

Miembros del Consejo

Facultad de Humanidades

Presente

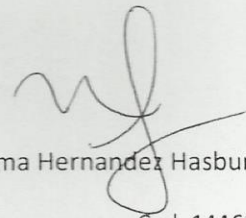
Estimados Señores

Me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que de leído el proyecto de tesis del estudiante Francisco Andrés Ceballos García, Carné No. 2004008, "**DOCUMENTAL: HÁBITOS Y COSTUMBRES DE LOS POBLADORES DE LA ALDEA TAXISCO (MONTERRICO), QUE AFECTAN LA PRESERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS**".

El trabajo cumple con los lineamientos del Departamento de Ciencias de la Comunicación, razón por la cual solicito asignar revisor final para proseguir a optar al título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Por este medio sugiero que sea considerado que el alumno reciba reconocimiento por su proyecto, debido a la calidad del mismo, el esfuerzo y el aporte en la conservación de la tortuga Marina.

Atentamente



M.A. Norma Hernandez Hasbun

Cod. 14463



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 05938-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante FRANCISCO ANDRES CEBALLOS GARCIA, Carnet 20040-08 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05302-2015 de fecha 25 de junio de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"DOCUMENTAL: HÁBITOS Y COSTUMBRES DE LOS POBLADORES DE LA ALDEA TAXISCO (MONTERRICO), QUE AFECTAN LA PRESERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 26 días del mes de junio del año 2015.



Irene Ruiz Godoy

**MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES**

Universidad Rafael Landívar

Índice

RESUMEN

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. Antecedentes.....	2
1.3. Marco Teórico.....	14
1.2.1 Documental.....	15
1.2.2. Características del Documental.....	16
1.2.3. Etapas de un Documental.....	18
a. Pre Producción.....	18
b. Producción.....	19
c. Post Producción.....	20
1.2.4. Lenguaje Audiovisual.....	20
a. Guion de Tomas.....	20
b. Planos.....	21
c. Ángulos.....	21
1.2.5. Tipos de Documentales.....	23
a. Documental poético.....	23
b. Documental expositivo.....	24
c. Documental modo reflexivo.....	25
d. Documental Per-formativo.....	25
1.2.6. Antropología Visual.....	26
1.2.7. Cultura.....	27
a. Características de la Cultura.....	28

b. Universales Culturales.....	30
c. Elementos de la Cultura.....	30
d. Comportamiento.....	33
1.2.8. Tortugas Marinas.....	34
1.2.9. Comportamientos y hábitos humanos que afectan a las tortugas....	38
a. Contaminación en el mar.....	38
b. Malas prácticas de pesca o pesca incidental.....	39
c. Consumo de Huevos.....	40
d. Iluminación y Perturbación de playas.....	40
1.2.10. Política de Áreas Protegidas y Biodiversidad.....	41
1.2.11. Tortugarios.....	43
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	45
2.1 Obejtivos.....	45
2.2 Público.....	45
2.3 Medios a utilizar.....	47
2.4 Elementos de Contenido.....	47
2.5 Alcances y Límites.....	48
2.6. Aporte	49
III. MÉTODO.....	50
3.1 Fuentes Información	51
Sujetos.....	53
3.2 Técnicas e instrumentos.....	55

3.3 Perfil de Proyecto.....	55
3.4 Procedimiento.....	57
3.5. Cronograma.....	59
3.6 Presupuesto.....	59
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	62
V. RESULTADOS.....	65
VI. RECOMENDACIONES.....	66
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
Anexos.....	74

Resumen

El presente trabajo, es una investigación que pretende documentar, evidenciar y actualizar la situación de las tortugas marinas que visitan las costas guatemaltecas del lado del océano Pacífico, debido a la constante amenaza de los factores humanos que inciden con su desarrollo y permanencia en este planeta. Los pobladores locales y visitantes poseemos hábitos y comportamientos no adecuados que afectan notablemente nuestro medio ambiente, por lo que considero que la educación y la concientización son importantes para que la especie humana y las demás especies de seres vivos podamos convivir y coexistir. A través de un documental audiovisual se busca integrar la investigación, creatividad y educación para divulgar la información con el fin de aportar y apoyar a la conservación de las diferentes especies así como a evidenciar las condiciones, calidad y estilos de vida de los pobladores locales que determinan alguno de los comportamientos que afectan el desarrollo de las tortugas marinas en su hábitat y el trabajo de personas, entidades y organizaciones que velan por su preservación y conservación.

I. INTRODUCCIÓN

A pesar de que Guatemala es un país pequeño en comparación con otros países, en este territorio se tiene el privilegio de poseer una rica biodiversidad, debido a las características óptimas para albergar muchas especies de Flora y Fauna, perteneciente al cinturón de fuego de centroamerica cuyo territorio posee propiedades geológicas donde su único camino es crecer en vida y abastecer de recursos naturales a los seres vivos que viven dentro de ella o que la visitan. De los seres vivos más peculiares y misteriosas que visitan las costas y ecosistemas del Pacífico y del Caribe, éstas son visitadas por cinco de siete especies de tortugas marinas, reptiles adaptados a la vida marina, que se refugian para alimentarse, aparearse y desovar , entre ellas la tortuga de tipo parlama, (IARNA, 2007).

Según Mayol (1988) en Centroamérica se cuentan con los sitios más importantes del mundo para el desove de las tortugas marinas. En la región están presentes cinco especies y una subespecie todas en peligro de extinción por sus huevos y las pescas incidentales: Caguama (*Caretta Caretta*), Carey (*Eretmochelys Imbricata*), Parlama, paslama o lora (*Lepidochelys olivácea*), verde (*Chelonia mydas*), verde del pacífico o negra (*Chelonia mydas agassizii*) y Baule (*Dermochelys coriacea*).

En las costas del país, una gran cantidad de tortugas marinas son capturadas en forma incidental por redes o enganchadas por anzuelos de los palangres durante épocas de pesca. Aún se mantiene la demanda de huevo de tortuga con fines comerciales y consumidos por fines de ideologías culturales. Actualmente todas las especies de tortuga marina están listadas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, conocida como CITES, que en teoría el comercio está prohibido. Sin embargo existirán siempre el mercado ilegal, y reportes de saqueo de nidos. Sin dejar a un lado el

consumo de la carne y huevo de tortuga, artículos decorativos y joyería fabricados con el caparazón. (Marquez, 1996). En el año 2013, se reportó 80 tortugas marinas muertas en las costas de Monterrico de diferentes especies, con signos de cortaduras en sus cuerpos y otras señales de consumo de materiales sólidos y alimentos contaminados. (Mendez, 2013)

El presente trabajo pretende documentar y evidenciar esos comportamientos erróneos, no solo por parte de la población local de las costas, sino de la población nacional e internacional que visitan este centro turístico, a través de un documental audiovisual. Como todo trabajo de campo, en el ámbito investigativo, se busca realizar un diagnóstico local, donde se identifiquen las variables que han permanecido en diferentes temporalidades y delimitar el grupo de estudio que, en este caso será la aldea de Taxisco.

El Documental audiovisual ayudará a evidenciar las condiciones, calidad y estilos de vida que determinan alguno de los comportamientos que afectan el desarrollo de las tortugas marinas en su hábitat, así como al trabajo de personas, entidades y organizaciones que velan por la preservación de las tortugas marinas como el tortugario El Banco y parlameros locales, con el fin de ser utilizado para futuras investigaciones o fines educativos en instituciones académicas o de investigación.

De esta manera se busca construir, planificar estrategias que involucre a las personas a cambiar estilos de vida, comportamientos y tener resultados positivos. Por lo que el objetivo del presente estudio es elaborar un documental sobre los hábitos y comportamiento cultural que afectan el medio ambiente donde se desarrollan las tortugas marinas que visitan las costas de Monterrico, Guatemala.

1.1 Antecedentes

En Guatemala, por parte de diferentes Instituciones Universitarias se han realizado investigaciones que aportan en el conocimiento y la información respecto al

desarrollo, preservación y conservación de las tortugas marinas, así como han surgido propuestas que fomentan estas acciones, donde se establecen distintos objetivos y grupos al que va a dirigido. Surgen dentro de las temáticas las acciones que inciden en su extinción, como las pescas incidentales, la venta y compra de los huevos de tortuga, sin embargo no se encontraron estudios donde se mida la diferencia cronológico de los resultados a los esfuerzos de estas investigaciones y de las organizaciones involucradas, puesto que se trata de un fenómeno cultural que ha penetrado en el diario vivir de las personas que viven en las costas, haciendo de esto un tema muy complejo de contrarrestar.

Quan (2001), en su investigación respecto al “Mercadeo Ecológico como una forma de Conservar la Tortuga Marina en Guatemala”, expone y propone estrategias de comunicación y mercadeo, que fomenten la conservación, a través de una educación ambiental, determinando los medios más efectivos para la concientización de colectores y consumidores de los huevos de tortuga marina, estableciendo los principales puntos de comercialización de los huevos de tortuga; en conjunto a las instituciones gubernamentales como CONAP. Mediante la realización de grupos focales, entrevistas en sesiones de grupo a través de una Guía de Moderador, con el que se evaluaron características que sensibilicen a la población para el diseño de la propuesta de estrategias de Mercadeo Ecológico.

Entre los resultados se evaluaron las opiniones en cuanto la cantidad de contribución en la conservación por parte del tortugario, donde se concluye que en los mercados de Guatemala, Escuintla, Chiquimulilla y Taxisco se distribuyen los huevos de tortuga, especialmente en las cevicherías, justificando la demanda, debido a las creencias culturales que estos quitan la resaca, es un plato exótico y que es una comida afrodisíaca; que según se cree los vuelven sexualmente más potentes. Los precios varían desde Q10.00 a Q20.00 la docena, aproximadamente, y cuando no es temporada entre Q30.00 a Q50.00. Entre los medios más efectivos según la investigación es la radio, para llegar a los parlameros, ya que es más accesible en las poblaciones y comunidades costeras. Como propuesta se expone una Estrategia de Control y Vigilancia para la

conservación y comercio ilegal con el objetivo de disminuir la comercialización de huevos ilegales en Guatemala buscando la reducción la mortalidad de tortugas marinas.

La propuesta de un material educativo interactivo de Martínez (2005), de la Universidad San Carlos de Guatemala, promueve la capacitación a los voluntarios de CECON en la Reserva Natural de Monte Rico, como proceso de la elaboración se une la tecnología, el conocimiento y la investigación para solucionar un problema de educación. En su investigación considera la importancia que las personas conozcan sobre la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales para tener un desarrollo sostenible, el propósito de esta propuesta se debió a que el CECON no contaba con material auto didáctico, moderno y de fácil reproducción, visual y científico para la capacitación de los voluntarios que cuidan de las tortugas marinas. Mediante la investigación y la comunicación, donde justifica que la tarea del comunicador es denunciar una necesidad, proponiendo una solución en base a un proyecto de investigación, que en este caso fue el de un CD interactivo con un folleto impreso para la evaluación de los conocimientos de los interesados como apoyo durante el aprendizaje, definiendo un logotipo también para fortalecer la identidad de la reserva con el grupo objetivo. Se realizó una encuesta de la validación del material, el diseño, el color, la tipografía, el lenguaje y el contenido del CD. Aplicando los conocimientos de cromatología, diagramación, fotografía y creatividad se logró crear un material científico, ya que se basa de una investigación sobre las tortugas marinas, manejo, cuidado y origen, creando este material llamado “Educación contra extinción” que buscaba capacitar de manera eficiente y económica.

Respondiendo a la temática de tortugas y educación, Barrientos (2008), propone la elaboración de Material Interactivo, apoyando a CONAP mediante un material impreso y un manual sobre el cuidado de las tortugas marinas, con el fin de inculcar a los ciudadanos guatemaltecos al cuidado del medio ambiente desde su niñez, el material va enfocado directamente en el aprendizaje de los niños, para

que la institución logre alcanzar sus objetivos como el de promocionar el turismo a nivel internacional y nacional, fomentar la protección de la biodiversidad y crear programas educativos actualizados. La elaboración de este material es un paquete conformado por un CD interactivo, una lámina informativa y un juego de mesa, el cual se podrá colocar en cualquier superficie. Para la validación de este material se realizó una encuesta a Padres de Familia y catedráticos de nivel primario, y otra encuesta a niños y niñas. En conclusión se localizó como problema que la organización carecía de material interactivo, por lo que se utilizaron herramientas de diseño y animación para la realización de este material y contribuir con CONAP en este aspecto.

Cuellar (2009), aporta con su investigación para un mejor funcionamiento del programa de intercambio de anzuelos creado por WWF, CIAT y asociados, donde se compara los anzuelos tipo circular y J para apoyar el proyecto de la protección de tortugas marinas contra la captura incidental en las pesquerías de palangres sin que afectara el rendimiento total de la pesca objetivo en el puerto Champerico, Retalhuleu con el objetivo de generar información sobre un nuevo arte de pesca para mitigar el impacto de las pesquerías con palangre sobre las tortugas marinas. Se buscó la capacitación de los miembros de la Asociación de Pescadores de Champerico para la toma de datos, donde se realizó una análisis de varianza y utilizando el comparador Duncan. Se concluyó que no existen diferencias significativas en la captura incidental de tortugas marinas utilizando los diferentes tipos de anzuelo, existen diferencias significativas en la pesca objetivo, conformándose dos grupos: 1- Anzuelos C14, C15 y J con datos más altos en captura de peces y 2- anzuelo C13, muestra con capturas más bajas .

Méndez (2010), abarca su investigación desde la parte legislativa, analizando y planteando si son eficaces las leyes que protegen a las tortugas en Guatemala, determinando si son viables la aplicabilidad de normas, tratados y convenios que garantizaran la protección de las tortugas, dentro de ellas la Constitución Política

de Guatemala como fuente directa del derecho ambiental cuyo contenido abarca las normas que asegura el derecho a un ambiente sano y por ende, la protección de la flora y de la fauna silvestre. Se identificaron los órganos administrativos que integran el sistema de protección de animales en peligro de extinción, asesores jurídicos del consejo nacional de áreas protegidas, tortugarios, legislación interna relacionada, acuerdos internacionales buscando así, exponer el estudio para dar a conocer a la población la legislación actual que protege a las tortugas marinas. El tipo de investigación fue el de una monografía jurídica descriptiva. Con base en una revisión documental y legal, entrevistas, análisis y discusión de resultados; entre ellas se concluyó que no se conocen, no se respetan y no se aplica las normas y leyes de protección de la flora y fauna, por falta de interés, siendo así una ineficiente legislación, por la falta de voluntad por parte de las autoridades administrativas gubernamentales, contribuyendo a la desaparición de estos animales.

Refiriéndose a las tortugas marinas, Godínez (2011) trabajó su investigación sobre el manejo de la conservación y rescate de tortugas marinas por parte de la organización ARCAS, en la reserva natural de Hawaii en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. Evidenciando a través de un portafolio fotográfico que constaba de 55 fotografías, las diferentes actividades realizadas por parte de los aldeanos, biólogos marinos y otros visitantes que se encuentran en el área que apoyan en los procesos de protección y rescate de tortugas así como el proceso de anidación y eclosión de los huevos y las liberaciones de las tortugas nacidas, hacia al mar, como a los sujetos que amenazan la especie. Con base en estos estándares se realizó una análisis en cuanto a la selección de las fotografías que respondieran a los objetivos específicos de la investigación, obteniendo un total de 738 imágenes, que después pasaron a una validación con expertos en fotografía y tortugas, buscando así concientizar y dar a conocer a los guatemaltecos la importancia de la preservación del medio ambiente, mediante su producción y presentación de las imágenes. Las principales conclusiones que se identificaron al realizar este informe es que el 71.43% de los tortugarios obtienen huevos

exclusivamente por medio de la cuota de conservación entregada por los colectores locales que es del 20% de los huevos de un nido, mientras que el 28.57% de los otros tortugarios utiliza sistemas mixtos para la recaudación de huevos de tortugas marinas ya que lo combinan con la compra directa de huevos. Se observó que las poblaciones de tortugas marinas muestran una tendencia a realizar actividades de anidación en ciertas porciones tanto en las costas del Pacífico, como las del Atlántico. Es por esto que no se recomendó que sea apropiado realizar extrapolaciones de datos para estimar la población anidante en el resto de playas basadas en datos reportados por una sola, ya que dependiendo de la playa que se estudie, podría no obtenerse una cantidad exacta que permita contabilizar la cantidad de tortugas visitantes.

Las investigaciones presentadas a nivel nacional muestran que sí se han realizado estudios respecto a las tortugas marinas, no solo para evidenciar los planes y actividades ejecutados para la preservación y la conservación de las distintas especies de tortugas, sino también han surgido iniciativas para proveer a los miembros que conforman las distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales así como a los que forman parte de algún voluntariado que apoya la causa de la protección de la flora y fauna de las costas de Guatemala para su propia capacitación respecto al tema. Se nota la presencia de la contribución en las investigaciones de diferentes instituciones y organizaciones, CONAP, ARCAS, CECON, WWF, sin embargo los diferentes proyectos evidencian y confirman que se mantiene el fenómeno social de los comportamientos que fomentan la extinción de la especie.

Respecto a las investigaciones internacionales, se encontraron variedad de trabajos que delimitan más su trabajo en el área de la Biología Marina, directamente para entender los comportamientos de las tortugas así como el monitoreo de los lugares más importantes de su anidación, son investigaciones más minuciosos con los datos estadísticos y de profundización, sin dejar a un lado el tema de la conservación y preservación de las tortugas marinas.

En cuanto a ecología de las tortugas se refiere, Garduño (2000), atribuye su investigación alrededor de la tortuga de Carey en la zona de las Coloradas, Yucatán, México, en la Reserva de la Biosfera de Río Lagartos. Menciona la necesidad de abordar las deficiencias en el conocimiento de aspectos de la biología de las tortugas, mediante métodos de marcado y de censos o muestreos en la playa, debido a esto considera la aplicación de modelos poblacionales que permita evaluar el éxito o fracaso de diferentes estrategias de manejo, de los programas de conservación y que faciliten estimaciones sobre la capacidad de las poblaciones para sobrevivir. Se presentan 5 hipótesis que tienen que ver con la temporada de anidación, periodo entre las anidaciones intra-anual e interanual, distribución de la anidación y su perfil, la fidelidad de las tortugas y la fecundidad por las variaciones de datos. El objetivo de la investigación no es más que determinar esos parámetros demográficos y ecológicos que según el autor, son necesarios para describir la dinámica de la población de esta especie, para el diseño de estrategias y planes de manejo y conservación. Movilizarse a través de un automóvil de doble tracción y motocicletas de arena para realizar ese muestreo y búsqueda de rastros de las subidas y bajadas del mar. Se observó que las poblaciones de tortugas marinas muestran una tendencia a realizar sus actividades de anidación en ciertas porciones tanto en las costas del Pacífico, como las del Atlántico. Es por esto que no se recomendó que sea apropiado realizar extrapolaciones de datos para estimar la población anidante en el resto de playas basadas en datos reportados por una sola, ya que dependiendo de la playa que se estudie, podría no obtenerse una cantidad exacta que permita contabilizar la cantidad de tortugas visitantes.

Por otra parte Villate (2008) en España, expone las iniciativas de Conservación y los efectos que benefician al desarrollo de la comunidad, el propósito de esta investigación no es plantear un nuevo modelo de desarrollo, sino a partir de la biología de la conservación, se deben aprovechar las experiencias exitosas donde se identificaron y definieron los vínculos reales entre el bienestar comunitario y las iniciativas de conservación, con lo que este autor concuerda que la conservación y

la reducción de la pobreza deben ir de la mano. Sin embargo se estima que ha habido pocos esfuerzos por definir o medir sistemáticamente estos vínculos, lo cual evidencia vacíos de información en las interacciones entre conservación y desarrollo ya que el enfoque de desarrollo es sostenido por indicadores socio-económicos, olvidando que el bienestar y los medios de vida dependen de las percepciones y habilidades locales para la satisfacción de sus necesidades y de los recursos disponibles. Para el análisis de conglomerados se utilizó como método estadístico exploratorio para identificar los grupos amenaza a partir de una matriz de datos multivariados, siguiendo a la utilización del método de agrupamiento jerárquico de Ward y la distancia de Gower para generar un dendrograma de las agrupaciones obtenidas en cada una de las IC (iniciativas de conservación), tomando en cuenta las variables Área, Intensidad, Urgencia y % de Reducción, y a las comunidades como criterio de clasificación.

De la metodología se obtuvo una sinergia positiva entre los capitales generados a partir de las intervenciones propuestas. En la actualidad la identidad colectiva de esta comunidad (Junquillal) gira en torno a la conservación de tortugas marinas. La comunidad de Junquillal ha mostrado un interés especial por la conservación de tortugas marinas e inició un proceso de empoderamiento, con respecto al proyecto, a través de una inversión en su identidad cultural. Sin embargo, en esta importante playa para la tortuga baula, que aún no cuenta con protección especial dentro de la legislación nacional, continúa el desarrollo urbanista de la costa y las escasas leyes que la protegen no se cumplen completamente. Así mismo, en la actualidad, los mayores beneficiarios por las actividades de conservación de estos reptiles no son los habitantes locales, siendo ellos los principales perjudicados al abandonar sus prácticas tradicionales de consumo. La educación ambiental y las capacitaciones son las principales intervenciones con efecto sobre el capital Humano que proponen las IC. No obstante, la orientación de estos programas no siempre es efectiva; se debe buscar una mejora en el sistema educativo de la comunidad apoyando programas escolares y, al mismo tiempo, es importante que se incluya a los adultos, jóvenes y niños para tener un mayor efecto sobre la

participación. Por otro lado, actividades comunales como fiestas, eventos deportivos o muestras culturales tienen efecto directo sobre este capital, además de promover los vínculos entre otros.

En cuanto a la temática de situaciones que inciden en el desarrollo de las tortugas, Abella (2010), se enfoca en los factores ambientales, naturales como de manejo durante la incubación que impactan en el proceso embrionario en Las Palmas de Gran Canaria (España). Exponiendo las amenazas que rodean a las tortugas de tipo “boba” (*Caretta caretta*), determinando que la causa de la rápida reducción en las poblaciones de tortugas, se encuentra principalmente en los efectos directos e indirectos del fuerte desarrollo humano sobre el medio ambiente en los últimos 50 años, la pesca selectiva indiscriminada, el desarrollo costero y la contaminación marina, entre otros. Se profundiza en el conocimiento de la ecología reproductiva de la tortuga boba (*caretta caretta*), evaluando y proponiendo bases científicas para mejorar técnicas de manejo y conservación actuales de la tortuga boba, de modo que ayuden a mejorar la productividad de las poblaciones del estudio. Se obtuvo resultados de la tasa de fertilidad medio de la tortuga boba de Cabo Verde es mayor al 93%, varía entre 75% y 100% y que las principales causas de mortalidad de nidos en el campo son naturales, debidas a la inundación por las mareas, la depredación por el cangrejo fantasma (*ocypode cursor*) y los sustratos arcillosos o limosos. Se encontraron variaciones interanuales, estacionales y espaciales en las temperatura; 27,9°C a 31.4C. Se estimó la razón de sexos medias producida en nidos es del 78% de hembras pero en época frías disminuye al 47%, los huevos de tortuga son altamente vulnerables a los niveles de salinidad.

Crevenna, Márquez, Torres y García (2010), realizaron un estudio que evaluó el impacto de la erosión de las playas Isla Aguada y Chenkan y el aumento en el nivel del mar en las costas de Campeche, México, en cuando a la anidación de las tortugas marinas *Eremochelys Imbricata* y *Chelonia Mydas*. Se tienen implementados proyectos para monitorear, proteger y dar seguimiento a las

poblaciones de tortugas marinas que llegan a desovar por lo que para medir el proceso de erosión y su cuantificación se realizó una comparación de la línea de costa con imágenes de satélite y una caracterización morfológica y sedimentológica durante tres temporadas del año: lluvias, nortes y secas. Se modelaron escenarios de pérdida de playa por aumento del nivel del mar, por lo que se determinó que el cambio climático acelera el proceso de erosión por el aumento de fenómenos hidrometeorológicos extremos y por el aumento del nivel del mar, estos datos contribuyen en el diseño de medidas de mitigación en los programas de conservación de la tortuga marina. En la zona, se tiene una tasa de erosión de entre 1.8 a 6.8 m/año ocasionando la pérdida de superficies históricas importantes para la anidación de las tortugas marinas.

Ley (2009), profundiza en la detección de metales pesados en la sangre de las tortugas marinas del noroeste de México, para la colecta de muestras y datos morfológicos. El ser humano aprovecha los recursos naturales tanto bióticos, como abióticos, en 1965 comenzó la demanda de la piel de tortuga para sustituir a la de cocodrilo por la industria peletera, se capturaron 11,900 toneladas equivalentes a 297,500 tortugas, en 1990 se decretó una veda total por tiempo indefinido. De los productos que menciona el autor que tienen más demanda menciona: la carne, huevos, órganos, tejido fino adiposo y sangre sin mencionar la preparación de aceite, piel, joyería y con propósitos medicinales. Agregando los contaminantes que los humanos desechan en los ambientes oceánicos, presionando la desaparición radical de las especies de tortugas. La ingesta de desechos como plásticos y líneas de pesca, enredamiento en mallas fantasmas impactan en la mortalidad de las tortugas.

En esta investigación se utilizó la sangre de cuatro especies de tortuga marina para conocer las concentraciones de metales pesados. Como resultados el Zn fue el metal más abundante en la sangre de la especie *L. olivácea*, seguido del Se, Mn, Ni y As. Entre los contaminantes que presentan mayor riesgo se encuentra: compuestos organoclorados y metales pesados, haciendo del segundo el que se

encuentra en mayores cantidades : Pb (plomo), Cd (Cadmio), As (Arsenico), Hg (Mercurio), Cr (cromo), desarrollan síntomas patológicos como anemias, retardo en crecimiento, diarreas, vómito, depresión, hiperactividad, convulsiones, ceguera temporal o permanente, temblores, pérdida de coordinación, parálisis posterior, deshidratación y neurotoxicidad.

En el Ecuador Norte, Muñoz (2009) establece la importancia del Parque Nacional Machalilla (PNM, Ecuador) para la reproducción y alimentación de dos especies de Tortugas Marinas, *E. Imbricata* y *C. Mydas* que anidan en dos playas (provincia de Manabí) y la de *Lepidochelys olivácea* en Portete (Provincia de Esmeralda). Esta investigación es el primer estudio sistemático acerca de la biología reproductiva de estas especies realizadas en el Ecuador, cuyo objetivo es contribuir, confirmar y actualizar la información sobre las tortugas marinas en la costa del Ecuador de las áreas de anidación, alimentación y descanso más importantes. Por lo que se concluye que en la costa continental del Ecuador se han registrado cinco de las siete tortugas marinas: tortuga Golfina, tortuga Verde, tortuga Carey, tortuga Laúd y tortuga Cabezona, sugiriendo que la costa de la provincia de Manabí en general es un área importante para su reproducción, Isla de la Plata y algunos bajos y rocas presentes en aguas abiertas a 50 km frente a Same y atacames en la provincia Esmeralda.

León, Tomás, Revuelta, Félix y Raga (2010), realizaron un estudio de las poblaciones de tortugas marinas nidificantes en la República Dominicana. La universidad de Valencia lleva trabajando en la conservación de las tortugas marinas desde 2006 en este país, donde se recoge las tareas realizadas y los resultados más importantes obtenidas durante 2010, tanto a nivel de evaluación de las poblaciones amenazadas de tortugas marinas como a nivel de sensibilización y apoyo a las poblaciones humanas que conviven con dichas especies, implicando a los diferentes sectores de la sociedad dominicana en la conservación de estas especies, tanto a nivel institucional como a nivel personal.

Las tareas formativas y las labores de sensibilización permitieron difundir entre quienes explotan a las tortugas marinas su estado de conservación y su nivel legal de protección en la República Dominicana. En conclusión los datos obtenidos en los últimos años indican que el Parque Nacional Jaragua es la zona más importante para la nidificación de la tortuga tinglar (*Dermochelys Coriacea*), el número de nidos fue de 141, la tortuga carey 10 nidos, detectados en la zona de Cabo Rojo-Bahía de las Águilas, por lo que se encuentra en una situación crítica.

Las investigaciones nacionales e internacionales coinciden en cuanto a los factores conductuales de las personas que viven en los sectores donde se desarrollan las tortugas marinas como: las pescas incidentales, el consumo y demanda de los huevos de tortugas para el consumo y la fabricación artefactos de decoración, contaminación de los océanos. El nivel de profundización en cada investigación radica en temáticas más específicos, en los territorios y la profesión o especialización profesional de cada investigador, de los cuales se encuentran: diseñadores gráficos, biólogos marinos, una comunicadora, mercadología, derecho, entre otros.

En cuanto a la realización de producciones audiovisuales en formato documental, Alvarado (2013), reforzando su investigación respecto a la temática de la importancia del bienestar y desarrollo de los parques y espacios públicos de la ciudad de Guatemala, debido a que aportan la convivencia e integración social, utilizó el formato audio visual para dar a conocer las condiciones reales de estos espacios, así como las características positivas que aportan a la población, se identifican los factores de la funcionalidad de los medios de convivencia y su apropiación, retratando la realidad a través de imágenes y sonido

Escobedo (2014), realizó un documental audiovisual sobre la participación política de las mujeres indígenas en Guatemala con el fin de conocer las principales causas que propician su escasa o nula participación en los puestos de toma de decisión de los Organismos del Estado de Guatemala, así como evidenciar las dificultades con las que se topan en su participación política y como afecta a la población. Es una investigación cualitativa donde establece las acciones de los

Organismos del Estado, especialmente el Ejecutivo y Legislativo y de las organizaciones que velan la inclusión de las mujeres indígenas en estos organismos.

1.2 MARCO TEÓRICO

1.2.1 Documental

El cine nace como documental, como reproducción pura y simple de la materia bruta y sin elaborar, que se desarrollaba ante las protohistóricas cámaras de Lumie're. Para Lumie're el cine era el "gran viajero" y en efecto, el cine documental comenzó afirmarse con imágenes de mundos lejanos. El cine ha descubierto su importancia como espejo de la historia y como canal de información. Su destino es el de contribuir a que los seres humanos, de diferentes latitudes y de diversas costumbres, puedan conocerse y comprenderse mejor y, en consecuencia, se sientan solidarios en sus problemas y en sus objetivos. Y también es su misión la de profundizar en el conocimiento del mundo físico que les rodea, desde las formas de vida microscópicas hasta los cuerpos celestes que se mueven en el infinito. (Gubern,1977 p. 432- 446)

Gispert citando a Grierson (2000) define el cine como un "tratamiento creativo de la actualidad o de la realidad" (p. 108), el documental para este autor se basa o se apoya en un documento, en algo que existe, y que lo mismo puede referirse a la vida de los hombres. El género del documental cuenta con dos subgéneros, el cine científico o de divulgación y el documental de arte. Los documentales tienen un impacto en la forma en que se construye las identidades. Suelen llegar a mucha más gente de la que originalmente se piensa y en incontables ocasiones traspasan las fronteras. El discurso contenido en un documental puede tener un gran impacto; que éste sea positivo en la construcción de las propias identidades es parte de la responsabilidad como documentalistas. La responsabilidad como documentalistas consiste precisamente en cuidar y atender el contenido y la calidad de los mensajes que el documental promueve, y eso va mucho más allá del interés de competir y ganar. Para el documentalista lo importante es el tema, la

investigación, su tratamiento, las personas involucradas, cómo presentar de la mejor manera posible el tema elegido, y posteriormente, difundirlo, lo importante no es la película, el documental en sí, sino las personas y los eventos registrados. (Becerril, 2008 p. 5)

Breschand (2004), atribuye al documental como el don de tocar puntos sensibles, apunta a núcleos invisibles: “*masas grises y anónimas sin voz*”, todos aquellos a quienes se les dice “la gente”, “los excluidos”. El documental no es el reportaje, aunque recurran a las mismas técnicas ya que el reportaje se caracteriza por su inmediatez: registra una acción sin tratar de saber qué sucede ni cuáles son sus repercusiones, aún menos cómo se origina, dictando lo que hay que entender, y de ese modo relegando los planos a un rol puramente ilustrativo. El documental, por el contrario tratará de desplazar las falsas evidencias, de interrogar a las certidumbres aparentes, de replantear los acercamientos a la realidad por lo que Breschand sugiere dos posiciones respecto al documental:

“Filmar es observar. La cámara es un instrumento de observación y un medio de aproximación. El objetivo del documental será el descubrir cuáles son esos lazos, por frágiles que sean, que acercan las vidas singulares. Ello supone sumergirse en el seno de un acontecimiento o de un lugar para captar sus modos de funcionamiento.

Filmar requiere tiempo. Una de las facultades del documental es la de unir estaciones, confrontar épocas, medir el tiempo que transcurre y ver qué es lo que se transforma. El documental aspira a ser un medio para revisar el modo como la historia se manifiesta y se transmite, el modo en que la memoria se constituye, entre olvidos y clichés. La cuestión no es tanto trazar un paralelo entre el ayer y el hoy como actualizarlos conjuntamente en el presente de un recorrido donde se entremezclan los “*travellings*” por escenarios desiertos y el metraje de archivo. No se trata de conservar en la memoria un pasado con el que ya no existirían lazos, sino mantener viva su “gran inquietud” interior. Ver no es, en sí, ni una prueba, ni una experiencia, tanto más cuanto lo que tiene que verse es desmesurado. La dirección del

documental consiste en hacer coincidir el mundo que el cineasta habita con su territorio cinematográfico. La cuestión es aquí configurar un itinerario en toda regla: al cineasta le corresponde recorrer el mundo para renovar sus lazos con él. Las modalidades de ese desplazamiento, así como la prueba que para uno mismo supone dicho acto, dan forma al filme y redefinen la forma misma del sujeto, menos como conciencia que percibe como sede de una experiencia abierta a todas las mutaciones. El documental se quiere campo de pruebas de una inquietud en movimiento. Inquietud relativa tanto al estado del mundo como al modo en que el cineasta se inscribe, se encuentra o no se encuentra en él. Liberado de toda obligación (informativa, reparadora, etc.), asume la simple condición de ser como cualquier otra". (p. 47-56)

Cada uno inventa su método de trabajo, su manera de hacer según los giros de su propia sensibilidad (no exentos de trucos ni de tanteos). Filmar es tejer una relación, y el dispositivo que prepara el cineasta induce la modalidad de presencia de aquellos a quienes filma.

Antes de la película no hay necesariamente un guion, tan sólo la indicación de una dirección, un horizonte, una inclinación a un encuentro, la aventura del encuentro se convierte en el guion que se va rodando día tras día. (Breschand, 2004)

1.2.2 Características del Documental

Berstein (1993), hace mención que en los documentales interesa más la velocidad que la perfecta calidad de imagen. La mayoría del equipo para documentales es liviano para facilitar su transporte, está diseñado para permitir la producción aún en condiciones difíciles. El personal para documentales es más reducido que el que interviene en comerciales o largometrajes. Un documental más importante puede contar con una unidad de 6 personas: un operador de cámara y su asistente, un técnico de sonido y su asistente, un productor, gerente de producción y un director (y hasta un asistente de producción o investigador).

- a. **Personal de cámaras para documentales:** El camarógrafo para documentales trabaja con cámara sostenida a mano, permitiendo la transportación de la cámara de manera más rápida, sin embargo las grabaciones pueden verse inestables en ocasiones (Berstein, 1993).
- b. **Lentes para documentales:** Los lentes gran angulares también ofrece profundidad de campo, son ideales para este formato porque permite que la acción ocurra a cualquier distancia de la cámara. Los camarógrafos usualmente llevan lentes anchos de 5.6 mm para locaciones difíciles, para filmar campos amplios y tienen espacio limitado. También poseen un lente largo para un acercamiento determinado al sujeto a grabar, por la inestabilidad del peso de este lente es necesario un tripié o trípode. El lente más utilizado es el lente de distancia focal variable (zoom), ofrece variedad de ampliaciones y composiciones (Berstein 1993, p. 106).
- c. **Asistentes de cámaras en documentales:** La función del asistente es muy importante, apoyan en los ajustes instantáneos de foco, calcula la distancia de la cámara y el sujeto utilizando el anillo de enfoque. Cuando la cámara se encuentra fija, el asistente marca el piso como guía de distancia entre el sujeto y la cámara.
- d. **Iluminación:** En los documentales no se dispone de tiempo para iluminar y en muchas ocasiones las luces artificiales pueden hacer estorbo que impiden trabajar. Por lo que se utiliza cámaras y equipo de alta velocidad, sensibles a bajos niveles de luz, lentes de alta velocidad que abran grandes aperturas, y así por trabajar en condiciones de poca luz o la luz natural disponible. En lugares techados o con poca entrada de iluminación se utilizan lámparas con baterías que lanzan una luz intensa, irregular pero eficiente, también se puede instalar luces ligeras rebotadas al techo para obtener la exposición correcta, sin importar el balanza de blancos o el modelado.

- e. **Sonido:** El sonido para documentales no siempre es el ideal, el personal de sonido utilizan micrófonos altamente direccionales apuntados al sujeto. El técnico de sonido para documentales debe buscar y capturar sonido ambiente o también llamado sonido “atmósfera”. Las entrevistas también puede ser grabadas solo como sonido para utilizarlo como “Voz en off”, mientras pasan las imágenes (Berstein, 1993).

1.2.3 Etapas de un Documental

- a. **Preproducción:** Berstein (1993) señala que la preproducción es la etapa más importante en la producción de una película (o un documental). Una producción audiovisual que ha sido preparada adecuadamente, ahorrará tiempo y dinero. La preproducción se inicia desde el momento a las manos los recursos económicos y técnicos necesarios para filmar.

El productor es el encargado de juntar el equipo de producción y los fondos, lo cual al primero elemento que busca contactar es el director, que es la persona que asume el control creativo total, como el cerebro unificador del trabajo. Otros participantes clave para las producciones audiovisuales se puede mencionar: protagonistas, productores, gerente de producción, director de fotografía, técnicos, y especialmente el guionista.

Guion cinematográfico: Ciertas producciones inician con el guion ya terminado, pero el guion cinematográfico no sirve de mucho a la hora del rodaje puesto que sólo contiene diálogos y descripciones muy generales de las escenas, no indica nada acerca de las instrucciones para filmaciones específicas.

Según Guzmán (1998), el guion documental para muchas personas no existe, considerándolo como una simple escaleta, una escritura momentánea que se hace sobre la “marcha” y que no tiene ningún valor en si mismo. Sin embargo el guion documental es tan necesario como para el género ficción, la película documental necesita de la escritura de un guión, con desarrollo y desenlace, con protagonistas y antagonistas, con escenarios predeterminados, iluminación calculada, diálogos más o menos previstos y algunos movimientos de cámara fijados de antemano. Es un ejercicio tan abierto y arriesgado pero necesario, convirtiendo el guion documental la más difícil de cumplir satisfactoriamente. Si es demasiado “cerrado” anula el factor sorpresa y los hallazgos espontáneos del rodaje y si es demasiado “abierto” supone un importante riesgo de dispersión y entre los dos el director debe encontrar un punto de equilibrio más la exploración de locaciones para la filmación y la realización de una investigación temática exhaustiva.

- b. Producción:** El proceso de producción inicia con la obtención del financiamiento, pero es necesario saber para qué son los fondos y como deberán ser invertidos, esto solo se puede analizar minuciosamente con el presupuesto (Berstein; 1993 p.275).

Presupuesto: Es la descripción básica de los gastos contemplados para la producción cinematográfica, se compone de los costos arriba de la línea; predeterminados por los gastos fijos como los salarios de los técnicos y alquiler de equipo, y los costos debajo de la línea; que son los porcentajes, imprevistos, funciona como incentivo, si la producción tiene éxito, se benefician quienes se encuentran arriba de la línea; pero si fracasa también pierden.

El Rodaje: Según Sierra (2011), considera que los primeros que deben encontrarse en la locación es el equipo de producción, ya que son los responsables de que todo esté montado antes de que lleguen los otros integrantes del proyecto; los elementos que se deben tomar en cuenta durante la jornada de filmación en esta fase son: el plan de rodaje, planilla de orden del día, el informe de producción, copias del guión, copias del storyboard, los planos de las locaciones, la caja chica, el botiquín de emergencias, el informe meteorológico, las copias de los contratos y habilitaciones para filmar. Durante la producción el director y el asistente tendrá a cargo la elaboración de dicha planilla cuyos cálculos de tiempo deben ser minuciosos, sobre las tareas a realizar en cada sector. Se realiza un primer borrador en algún momento de tranquilidad durante el rodaje, seguido de la versión definitiva al terminar la grabación del día.

- c. Post Producción:** La etapa de edición y postproducción depende de la fase de filmación, se lleva el registro del material grabado, agilizando y facilitando la edición. Editores inician su labor antes de que termine la grabación de la producción, se sincronizan pruebas y se registra el material, para realizar cortes preliminares a escenas finalizadas. El mayor obstáculo de la post producción es la de coordinarse con otros participantes, debido a la intervención de otras personas subcontratadas: islas de edición, mezcladores de sonido, estudios musicales, compañías de óptica, todos ellos trabajando fuera del control directo del productor, aún que responden ante él por su labor. Siempre surgen retrasos en esta última etapa, sin embargo la mejor manera de acelerar el proceso es comenzando con procedimientos que se puede llevar a cabo antes de finalizar las grabaciones, como la realización de los títulos, la composición de la música, etc.. (Berstein; 1993 p. 284)

1.2.4. Lenguaje Audiovisual

- a. **Guion de Tomas:** En el guion de tomas se emplean abreviaturas universales para describir cada toma, para los Planos, Ángulos y Movimiento de cámara:

PPE (Primer plano extremo)	GPP (Gran Primer Plano)
PP (Primer Plano)	PPM (Primer plano o acercamiento)
PM (Plano Medio)	PDM (Plano Distante Medio)
PD (Plano Distante)	PDE (Plano distante extremo)

Ángulos

ANG. A (Toma de ángulo alto)

ANG. B (Toma de Ángulo bajo)

P.V. (punto de Vista)

- b. **Planos:** Rojas (1991) propone que el cine en su condición de sistema de signos, de modelos imaginables, de arte posee una amplia gama de elementos espaciales y temporales, visuales y sonoros, con sus identidades y semejanzas aún entre los más diversos filmes, y con diferencias notables incluso en el ámbito de cada obra particular. Casi siempre se señala los planos como una especie de elementos o células fundamentales, signos, imágenes o unidades básicas del lenguaje (de los recursos expresivos o sugestivos) del filme. Algunos de los planos más usados o difundidos; a seis planos básicos que describiremos con el fin de ayudarnos a precisar las características esenciales más generales de los planos, y como éstos se relacionan con centros de observación:

Plano lejano o general largo o gran plano general: es el que dirige su atención hacia un panorama, espacio o medio

considerablemente vasto (una pradera, un paisaje, el horizonte, una muchedumbre que se extiende hacia la lejanía...), aunque puede “centrar” su interés en un ser humano o un objeto particular para ubicarlo en su ambiente, como cuando se observa a un hombre o un pequeño grupo en un amplio entorno Geográfico.

Plano general, o de conjunto o ambiente: Se refiere a un espacio mucho más limitado, pero aún amplio en la medida en que incluye a un ser humano o un pequeño grupo con su entorno más inmediato (una habitación, el portal de una casa o en el exterior, pero sin extender mucho el radio de visibilidad).

Plano medio: este plano, que como los demás no tiene un límite exacto, puede incluir un poco más o menos del cuerpo del personaje, aproximadamente desde la cabeza a los pies o a media pierna (que es el clásico), o desde la cabeza a las rodillas (también llamado plano cercano y, por algunos, semimedio), o de la cabeza a medio muslo o casi a la cintura (especie de reducción suya denominada plano americano), pero que los norteamericanos llaman médium shot), y que es considerada como un plano muy especial.

Primer plano: aquel que sin preocuparse por el ambiente, ni prácticamente por el cuerpo del personaje ni sus movimientos o gestos generales, busca una mayor penetración psicológica y dialógica del personaje, fijándose en su cabeza o rostro y parte de su tórax. Es comparable al busto (forma al personaje “de busto”, desde la cabeza al pecho).

Gran primer plano: Agudiza la introspección psicológica, captando sólo el rostro, con los gestos o la expresión más íntima del personaje. Abarca un rostro, o dos rostros en íntima relación (un beso, enfrentamiento, etcétera). Muy

frecuentemente, los autores fusionan este plano con el anterior, tratándolo como una especie de límite suyo, y utilizan la denominación de gran primer plano para el que otros autores (nosotros) llaman plano detalle.

Plano detalles o primerísimo primer plano: Se preocupa por un detalle, o un objeto muy pequeño o íntimo del personaje, obra o escena, sin atender a lo demás; un tic en un ojo, un rictus de los labios, una sortija, una píldora en un vaso.

Estos planos que se refieren a una determinada lejanía o cercanía del objeto enfocado y, con ello, a la amplitud o la estrechez del ámbito o campo observado a los límites espaciales establecidos por el encuadre; se añaden los enfoques vinculados al ángulo de observación.

c. Ángulos

Según Rojas (1991), en lo que respecta al ángulo de observación, se habla de dos planas fundamentales:

Plano picado (o Plongée): Que resulta de la toma hecha desde una posición elevada, desde arriba hacia abajo, con relación al sujeto: desde una loma, los ojos de una persona, hacia abajo.

Plano Cotrapicado: es la toma inversa, la que se realiza desde abajo, ya sea desde el suelo o desde cualquier otro centro de observación, hacia arriba (p. 64)

1.2.5. Tipos de Documentales

Nichols (1997), expone que en las películas y videos documentales podemos identificar seis modos de representación que funcionan como una especie de subgéneros del género documental de los cuales hace mención: Poético, expositivo, participativo, observacional, reflexivo y performativo.

- a. Documental poético:** Comparte un terreno común con la vanguardia modernista, representa la realidad de términos de una serie de fragmentos, impresiones subjetivas, actos incoherentes y asociaciones sueltas. Este tipo de documental tiene muchas facetas, enfatizan la voz del autor dando fragmentos del mundo histórico e integridad estéticamente, sacrifica las convenciones de la edición de continuidad y el sentido de una ubicación específica en tiempo y espacio extendiéndose hacia la exploración de asociaciones y modelos que involucran ritmos temporales y yuxtaposiciones espaciales. Amplía la posibilidad de formas alternativas de conocimiento ante la transferencia directa de información, el desarrollo de argumentos o puntos de vista particulares, o presentaciones de proposiciones razonadas sobre problemas que necesitan solución. Este tipo pone el acento en el estado de ánimo, el tono, y afecta más que persuadir o exponer un conocimiento. El elemento retórico permanece subdesarrollado.
- b. Documental performativo:** Plantea preguntas acerca de qué es el conocimiento, se dispone a demostrar cómo el conocimiento incorporado provee un acceso a una comprensión de los procesos más generales que operan en la sociedad. Es subjetivo y afectivamente cargado, experiencia y memoria, implicación emotiva, cuestiones de valor y creencia, compromiso y todo entre en nuestra comprensión de aquellos aspectos del mundo más frecuentes son abordados por este documental. Subraya la complejidad de nuestra comprensión enfatizando sus dimensiones subjetivas y afectivas. Se dirige a las audiencias emocional y expresivamente. Comparte una tendencia de balancear y corregir con el auto-etnografía, no se trata de contraponer el error de los hechos, a la desinformación la información, sino adoptar un modo distinto de representación que sugiera que el conocimiento y la comprensión requieren una forma

que el modo observacional se ubique la filmación directa del encuentro social. Esta subjetividad es frecuentemente representa a aquellos grupos marginados, mujeres y etnias minoritarias, gays y lesbianas, mezcla libremente las técnicas expresivas que dan textura y densidad aproximándose al dominio del cine experimental o de vanguardia.

- c. Documental expositivo:** Monta fragmentos del mundo histórico en el marco retórico o argumentativo fundamentado y no tan estético o poético. Se dirige directamente a la audiencia con títulos o voces que crean perspectiva, anticipan un argumento o refieren una historia. Adoptan la estrategia del narrador como oído pero nunca es visto, también llamado “Voice of God”, una voz con un tono ricamente masculina que provee la marca distintiva del modo expositivo. Se apoyan profundamente en una lógica informativa acarreada por la palabra hablada, mientras que las imágenes ilustran, iluminan, evocan o sirven de contrapunto a lo que se dice.

- d. Documental modo reflexivo:** El proceso de negociación entre director y espectador se vuelve el foco de atención del modo reflexivo, atienden a su compromiso con el público hablando no sólo sobre el mundo histórico sino sobre los problemas y cuestiones inherentes a su representación. Estos films proponen despertar nuestra conciencia de los problemas vinculados a la representación de los otros, convencer la autenticidad o veracidad de la representación en sí misma, refiere a la cuestión del realismo físico, psicológico y emocional con técnicas de evidenciación o continuidad en la edición, desarrollo del personaje y estructura narrativa. Es el más autoconsciente y el más auto cuestionador. Provee evidencia persuasiva e indiscutible, el documental reflexivo impulsa al

espectador a una forma de conciencia intensificada sobre su relación con el documental y lo que representa.

1.2.6. Antropología Visual

Según Novelo (2011), es usual encontrar queja entre los investigadores sociales sobre la ausencia de equilibrio entre las imágenes, el mundo “hipervisual”, y la poca atención que merece su estudio. El interés por las imágenes como comunicadoras y portadoras de ideas, mensajes, símbolos, significados y estilos artísticos, proviene de una tradición en la historia de las ciencias humanas. Una de las características de la vida social actual es que se posee una cultura visual que ha des posicionado a una cultura lectora, por lo que los humanos se encuentran bombardeados, envueltos e inundados de imágenes fijas y en movimiento, que venden, rentan, imponen, prestan, un inmenso catálogo de modos de vivir, de ver y de pensar organizando conjuntos de símbolos. El estudio moderno de las imágenes inició su camino a partir de quienes hacen historia cultural (mayor énfasis en los procesos mentales y simbólicos), y quienes hacen historia social o historia de las sociedades, lo cual establecerían métodos distintos a los de la historia del arte para sus descripciones e interpretaciones. El concepto de la “imagen” se amplía más allá de las cualidades formales y estéticas, concibiéndolas como documentos históricos y como documentos sociales susceptibles de ser estudiados e interpretados. Para la antropología, la imagen como documento ha formado parte del proceso metodológico de los investigadores desde otras épocas, tomó importancia el registro del ambiente social y cultura bajo estudio del proceso de investigación a través de la fotografía, el cine y más recientemente el video. Las imágenes cobra importancia para la humanidad, se ha vuelto tema en congresos, foros, talleres y encuentros de quienes se dedican al estudio de lo social, como prueba de la relación entre investigación y sociedad, un número mayor de investigadores se acerca a la imagen como fuente de información rica y compleja.

La imagen responde a convenciones, representaciones y referentes mentales preconcebidos, es por ello que se descifran fácilmente, es un camino de doble vía donde imagen y referente se transforman para adecuarse con el otro, es un proceso donde se construye la representación de nuestro entorno, del cual se articulan las relaciones sociales, pues determina una forma de ver, imaginar, los diferentes espacios geográficos y de las relaciones que se deben tener con los pueblos que los habitan (Novelo. 2011; p. 57)

La producción de documentales, abarca una serie de pasos mucho más complejos y menos estructurados y sistematizados en comparación con las producciones de cine comercial. Conlleva a una investigación mucho más profunda y de más tiempo, posee más obstáculos durante la filmación debido a que se utiliza otro tipo de equipo más liviano o con menos equipo personal de trabajo, y con una diferente logística o incluso ninguna. La riqueza de este formato es la cantidad de información espontánea e instantánea que se puede capturar y la imagen fotográfica que puede surgir de la realidad.

Un documentalista debe ser un observador nato, captura momentos, los documenta y lo muestra al mundo, se convierte como la mejor herramienta de un sociólogo, antropólogo, naturista haciendo del documentalista un estudioso de los comportamientos humanos y de la naturaleza que alberga el planeta. Esto ayuda a entender mejor el entorno, la historia y anticipar un futuro si se analiza adecuadamente. El documentalista trabaja con las características de la investigación cualitativa, ya que los aspectos más complejos como los comportamientos culturales, no se pueden medir, ni predecir como las ciencias exactas, pero si analizar y comparar.

1.2.7. Cultura

Gay y Mustieles (1980), definen a la cultura como a la suma de modos de comportamientos característicos, que se desprenden de la diversidad, refiriéndose

al vestido, en la construcción de las viviendas como en la organización social, los hábitos alimenticios o las creencias religiosas, aspectos de la actividad humana, desde los más simples a los más complejos que dependen de la ubicación geográfica y del momento histórico, en la que toda sociedad se establece una división entre los tipos de conducta regulares y recurrentes, consustanciales con la misma existencia del grupo como tal.

Desde un enfoque propiamente desde la sociología Giddens (2001), habla de cultura como los aspectos aprendidos y no heredados de las sociedades humanas. Los elementos culturales son compartidos por los miembros de un grupo determinado permitiendo que haya cooperación y comunicación, formando contextos comunes en la que los individuos desarrollan su vida. La cultura de una sociedad se compone a través de aspectos intangibles: creencias, ideas y valores; y de aspectos tangibles: objetos, símbolos o tecnologías que en conjunto representan el contenido de la cultura.

Según Schaefer (2006) la cultura es el conjunto de costumbres, conocimientos, objetos materiales y comportamientos aprendidos y socialmente transmitidos. Incluye ideas, los valores y los aparatos de un grupo de individuos.

Murdock (1997) expone que la base de la investigación intercultural descansa en la convicción de que todas las culturas humanas, a pesar de su diversidad, tienen fundamentalmente mucho en común, y que esos aspectos comunes pueden analizarse científicamente. Su orientación teórica puede ser expresada en una serie de suposiciones básicas. Estas suposiciones no pretenden ser originales, puesto que muchas de ellas son compartidas por todos los científicos sociales, y todas ellas por muchos.

a. Características de la Cultura

De acuerdo con Murdock (1997), dentro de las características de la cultura están:

La cultura es aprendida: La cultura no es instintiva, o innata, o transmitida biológicamente, sino que está compuesta de hábitos, o sea, de tendencias a reaccionar aprendidas, adquiridas por cada individuo a través de su propia experiencia en la vida después del nacimiento. Naturalmente que esta suposición es compartida por todos.

La cultura es inculcada: Todos los animales son capaces de aprender, pero sólo el hombre puede pasar a sus descendientes sus hábitos adquiridos en alguna medida considerable.

La cultura es social: Los hábitos de tipo cultural no sólo son inculcados y luego transmitidos a través del tiempo; también son sociales, o sea, compartidos por los seres humanos que viven en sociedades o grupos organizados, y se mantienen relativamente uniformes por la presión social. En pocas palabras, son hábitos de grupo. Los hábitos que los miembros de un grupo social comparten entre sí constituyen la cultura de ese grupo.

La cultura es ideativa: Hasta un grado considerable, los hábitos de grupo en los que consiste la cultura son conceptualizados (o verbalizados) como normas o pautas de conducta ideales.

La cultura produce satisfacciones: Forzosamente, la cultura siempre satisface las necesidades biológicas básicas y las necesidades secundarias que se derivan de ella. Sus elementos son técnicas habituales del hombre con el mundo externo de la naturaleza y con los demás hombres.

La cultura es adaptativa: La cultura cambia; y el proceso de cambio parece ser adaptativo comparable a la evolución en el reino orgánico pero de diferente naturaleza (Keller, 1915). A través del tiempo las culturas suelen ajustarse al ambiente geográfico, como lo han mostrado los antropogeógrafos, aunque las influencias ambientales ya no son concebidas como determinantes del desarrollo cultural. Las culturas también se adaptan, por medio de la copia y la organización, al ambiente social de los pueblos vecinos. Finalmente las culturas indudablemente tienden a ajustarse a las demandas biológicas y psicológicas del organismo humano.

La cultura es integrativa: Como un producto del proceso de adaptación, los elementos de una determinada cultura suelen formar un todo congruente e integrado. (Murdock, 1997)

b. Universales Culturales

Para Schaefer (2006) todas las sociedades han desarrollado ciertas prácticas y creencias comunes, conocidas como Universales culturales. Muchos universales culturales son adaptaciones para cubrir las necesidades humanas básicas, como el alimento, el refugio y la vestimenta. La expresión de los universales culturales varían de una cultura a otra, sino que también puede cambiar de manera radical a lo largo del tiempo en una misma sociedad. La mayoría de las culturas humanas cambian de una generación a otra, y estos cambios se extienden gracias a los procesos de innovación y difusión (Schaefer, 2006)

c. Elementos de la Cultura

Dentro de cada Cultura, la manera particular de plantear las tareas sociales básicas se considera “natural”. Pero los métodos de educación, las

ceremonias matrimoniales, las doctrinas religiosas y otros aspectos de la cultura son aprendidos y transmitidos mediante la interacción humana dentro de cada sociedad concreta. Giddens (2001), indica que dentro de los principales aspectos de la cultura que construyen la forma de vida de los miembros de una sociedad son: la lengua, las normas, las sanciones y valores.

La Lengua: “la lengua es la piedra angular de toda cultura”, es un sistema abstracto de significados de palabras y símbolos para todos los aspectos de la cultura. Incluye el discurso, las letras, las cifras, los símbolos y los gestos y expresiones no verbales.

Las Normas: Son las pautas de comportamiento establecidas por una sociedad. Para que una norma tenga relevancia debe estar ampliamente extendida y aceptada.

Tipos de Normas: Los sociólogos distinguen las normas de dos maneras: Formales e Informales.

Las normas formales generalmente están escritas y especifican los castigos que se aplican en caso de violación de las mismas.

Las normas informales gozan de la aceptación general, pero no están escritas en ninguna parte. Las normas se clasifican también por su grado de importancia relativa para la sociedad, se dividen en; costumbres y tradiciones

Las Costumbres son normas consideradas muy necesarias para el bienestar de una sociedad, porque suelen encarnar los principios más preciados para un pueblo. Toda sociedad pide respeto por sus costumbres, y violarlas puede acarrear severos castigos.

Las Tradiciones son normas que rigen el comportamiento cotidiano. Las tradiciones desempeñan un papel muy importante a la hora de modelar la conducta de los miembros de una cultura. La sociedad es menos propensa a formalizar las tradiciones que las costumbres y en comparación, la violación de las primeras preocupa bastante menos que la de las segundas” (p. 52).

En todas las culturas son fundamentales las ideas que definen lo que se considera importante, valioso o deseable. Estas ideas abstractas, o valores, dan significado y orientación a los seres humanos cuando interactúan con el mundo social. Las normas son reglas de comportamiento que reflejan o encarnan los valores de una cultura. Valores y normas funcionan conjuntamente dentro de su entorno.(Giddens, 2001)

Aceptación de las Normas: Las personas no aceptan las normas, ya sean costumbres o tradiciones, bajo cualquier circunstancia. En algunos casos pueden sortear la norma porque saben que su imposición no es estricta. A veces, ciertas normas se violan porque entran en conflicto con otras. Aunque no haya conflicto entre normas siempre hay alguna excepción para cada norma. La misma acción en diferentes circunstancias puede hacer que alguien sea considerado un héroe o un granuja. La aceptación de las normas cambia conforme cambian las condiciones políticas, sociales y económicas de una cultura. Cuando las circunstancias hacen necesaria la repentina violación de las normas culturales, este cambio puede decepcionar a toda la población.

Las Sanciones son castigos y recompensas que se aplican a la conducta relacionada con una norma social. Toda la estructura de normas y sanciones en una cultura refleja los valores y prioridades de la misma.

Los valores son ideas colectivas de lo que se considera positivo, deseable y adecuado, o negativo indeseable e inadecuado, en una cultura. Estos valores indican las preferencias de las personas de una cultura determinada, así como lo que éstas consideran importante y moralmente correcto (o incorrecto). Los valores de una cultura puede cambiar, pero la mayoría permanecen invariables a lo largo de la vida de una persona.

En resumen la cultura engloba muchos elementos que conforman la identidad de una persona desde el enfoque individual como del enfoque social y colectivo y se subdivide con otros aspectos que originan la cultura, como el lenguaje, código, idioma, tradición, normas de convivencia, creencias, que simplemente surgen de una simple idea que nace cuando se convive con otros.

Definir el comportamiento como término no es sencillo porque es un factor que se desarrolla dentro del núcleo de la cultura, los comportamientos pueden estar condicionados en una persona por su entorno, sin embargo no siempre determinan a la persona. Del comportamiento surgen los hábitos, que en ocasiones pueden crear tendencias, pero en el tema anterior se ve que la cultura no es estática y que puede transformarse según las necesidades.

d. Los Hábitos

Aspe y López (2003), definen los hábitos como los resultados de ejercicios y actividades con el fin de poseer un bien o alcanzar un objetivo específico. El hábito es aquella capacidad que el ser humano tiene para disponer establemente cuando ejerce su libertad, lo realiza de distinta manera a la naturaleza. A diferencia de las costumbres que son repeticiones de actos que no siempre se realizan conscientemente y de manera libre, los hábitos suponen la libertad de decisión de hacer algo, por lo tanto se puede decir que los hábitos son adquiridos, determinados por el libre desempeño de las acciones que cada individuo realiza.

Al igual que los valores, las actitudes y estilos de comportamiento, los hábitos no son más que uno de los aspectos que engloba la cultura, son aprendizajes que la gente obtiene de la comunidad a la que pertenece. Algunos elementos de los hábitos y las costumbres cotidianas son recurrentes a lo largo de los siglos y en todo el mundo. En la continuidad de la vida han participado nuevas generaciones de hombres, mujeres y niños. Todos han sentido la necesidad de encontrar alojamiento, comida, bebidas y ropa (Asa Briggs, 1995)

e. Comportamiento

Doise, Deschamps, Mugny (1980), citando a Heider (1958) “*contempla el comportamiento como un todo cognitivo y no como una sucesión de reacciones más o menos independientes unas de otras.*” (p. 285) La atribución sería para Heider, la búsqueda por un individuo de las causas del comportamiento, es decir, la búsqueda de las estructuras permanentes pero no directamente observables subyacentes a los efectos, las manifestaciones directamente perceptibles.

Los tipos de comportamiento y de prácticas de los seres humanos también pertenecen a la diversidad cultural. Las formas de comportamiento aceptadas varían en cada cultura, contrastan con lo que los occidentales consideran “normal”. Las sociedades pequeñas, como las de cazadores y recolectores, suelen ser culturalmente uniformes, sin embargo en este sentido (de diversidad), las sociedades se están haciendo más diversas, más multiculturales. (Giddens, 2001)

El comportamiento humano es impredecible cuando se conviven con diversidad de culturas en un mismo sector, pero cuando se habla de un territorio en la que se poseen recursos idénticos como el sector de la costa, donde la pesca es la mayor actividad de ingreso económico, ya que el mar es su principal fuente de alimento y de trabajo, los hábitos son similares, las necesidades aumentan y los recursos disminuyen porque los sectores de la costa tienden a realizar acciones que van afectando a su medio ambiente, las criaturas que viven dentro de ella y sus recursos naturales.

1.2.8. Tortugas Marinas

Hegginson y Orantes (1988) Las tortugas marina pertenecen a la clase de reptiles, igual que las serpientes, lagartijas y cocodrilos. Todos los reptiles son de sangre fría, su cuerpo está cubierto de escamas o placas, y son criaturas que respiran mediante los pulmones. Los reptiles ponen huevos incubados en tierra, o en ocasiones los mantienen dentro de su cuerpo hasta que se desarrollan totalmente y dan a luz a los neonatos. La temperatura del cuerpo de los reptiles a diferencia de otros mamíferos y aves, está condicionada con la temperatura de su entorno. Cuando la temperatura es alta, el cuerpo del reptil tiene temperatura alta por lo tanto es más activo, pero si la temperatura del ambiente es baja, su cuerpo se encuentra frío y no hay mucha actividad, los procesos internos son más lentos. En general los reptiles mueren cuando se ven expuestos a temperaturas bajo 0°C o cuando se encuentran por mucho tiempo bajo temperaturas más altas de 43°C, por lo que siempre deben buscar controlar su temperatura, buscar calor cuando su cuerpo está frío y buscar frío cuando su cuerpo está caliente. La temperatura influye en el comportamiento de las tortugas adultas pero también en el desarrollo de los ciclos de los embriones, adentro del huevo, y esto es clave dentro del manejo de un tortugario.

En todo el mundo existen 225 especies de tortugas, ocho de ellas viven en el mar: La tortuga verde *Chelonia Mydas*, Tortuga negra *Chelonia Agassizi*, Kikila *Chelonia depressa*, Carey *Eretmochelys imbrica*, Caguama *Caretta Caretta*, Tortuga lora *Lepidochelys kempfi*, Parlama *Lepidochelys olivácea*, y Baule *Eretmochelys coriácea*.

Ciclo de Vida

Estas especies son de reproducción sexual, ovíparos, cuyas etapas se conforma entre los estadías de huevos, neonatos, juvenil, sub-adultos y adultos. Los huevos

en general son de forma esférica y de un color blanco. Según la especie y localización geográfica, el tamaño de los huevos puede variar (Rosales, 1987)

Dentro del ciclo de vida de las tortugas marinas se mencionan las siguientes (Higginson;Orantes, año):

Apareamiento: Este ocurre cerca de las playas de anidación. Los machos con sus grandes garras en sus aletas anteriores y una cola larga con que se sostienen sobre la carapacha de la hembra, permaneciendo juntos por varias horas y después de esto pasa la formación de los huevos dentro de hembra.

Anidación: Las hembras de todas las especies con la excepción de *Lepidochelys kemp*, salen a poner sus huevos en la oscuridad de la noche. A estas horas tiene menos probabilidades del peligro de depredadores, la arena no es caliente pero si es parecido a la temperatura de los huevos. Desovan donde las mareas muy altas no alcancen a los huevos, pero que son húmedas las arenas debajo. por lo que se arrastra hasta encontrar un buen sitio para su nido, excavando con sus aletas traseras un agujero.

Según el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, IARNA (2007) existen seis tipos de tortugas marinas que visitan las costas de Guatemala para desovar:

Tortuga Parlama (*Lepidochelys olivacea*)

Es la más común en las costas del Pacífico de Guatemala, tiene un caparazón ovalado y ensanchado a los lados con forma de corazón, que mide alrededor de 70 cm de largo y pesa 22 libras. Tiene la piel de color oliva en la parte superior del cuerpo y blanquecina en la parte inferior. Una hembra tiene la capacidad de poner 95 huevos por nido. Es carnívora, se alimenta de peces, cangrejos, caracoles, ostras, pepinos marinos y medusas. A veces come algas marinas. Vive en aguas tropicales de los océanos Pacífico e Índico. También en el Atlántico, en las costas de

Sudamérica y ocasionalmente en el Caribe. Actualmente en peligro de extinción debido al consumo de su carne, sobreexplotación de sus huevos, a las prácticas de pesca y a la destrucción de su hábitat.

Tortuga Verde (*Chelonia mydas*)

Esta tortuga puede encontrarse en el Atlántico de Guatemala. Tiene casi el mismo tamaño que las cabezonas, con caparazón de un metro de largo, pero, a diferencia de éstas, su cabeza es pequeña y redondeada. Se le llama tortuga verde, debido a la dieta que consume, su grasa corporal es de color verde. En varios países del Caribe se usa para hacer sopa, la cual también es de tonalidad verde. Es vegetariana, se alimenta de pastos marinos y tiene un sistema especializado para absorber todos los nutrientes de los pastos. Se encuentra en peligro de extinción debido al consumo de su carne, sobreexplotación de sus huevos, a las malas prácticas de pesca y a la destrucción de su hábitat.

Tortuga Verde del Pacífico o Negra (*Chelonia mydas agassizii*)

Se les puede observar en el Pacífico. Mide cerca de un metro de largo y pesa 300 libras. Es similar a la tortuga Verde, pero con coloración negra en el caparazón, el cual está compuesto por 4 placas laterales y tiene forma de lágrima. Se alimenta de algas y pastos marinos. Se encuentra en peligro de extinción debido al consumo de su carne, a la sobreexplotación de sus huevos y al uso del caparazón para elaborar artesanías. Su principal amenaza son las malas prácticas de pesca y la destrucción de su hábitat.

Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

Se le puede encontrar anidando o alimentándose en las costas del Atlántico. Tiene una gran cabeza, resultado de un cráneo y mandíbulas muy fuertes que le sirven para comer moluscos y crustáceos de conchas duras. Su caparazón mide alrededor de un metro de largo y tiene color café con tonos rojizos. Llega a pesar entre 300 y 400 libras. Se encuentra en peligro

de extinción debido al consumo de su carne, a la sobre explotación de sus huevos y al uso del caparazón para elaborar artesanías.

Tortuga Baule

En Guatemala se le puede encontrar anidando en las costas del Atlántico y en las costas del Pacífico, aunque en muy bajas cantidades. Mide hasta 2.4 metros de largo y puede pesar 1,500 libras. Su caparazón es de color gris oscuro o negro. Tiene la piel lisa con muchas placas de minúsculo hueso que forman 7 quillas o columnas a lo largo del caparazón. La tortuga Baule se diferencia de las otras especies por varias características: tiene un caparazón con apariencia de cuero; alcanza tallas más grandes (por mucha diferencia) que las otras especies; tiene gran capacidad de buceo: su fisiología está adaptada para soportar aguas frías del norte del hemisferio occidental (Canadá). Su alimento preferido son las medusas y tiene la boca llena de filamentos gruesos que la ayudan a ingerirlas. Se encuentra en peligro crítico de extinción principalmente porque es capturada accidentalmente durante la pesca industrial y porque su piel se utiliza para hacer carteras y zapatos. Su grasa se utiliza para hacer jabones y cremas de maquillaje. Con frecuencia confunde a las bolsas plásticas que flotan en el mar con su alimento favorito, las medusas, por lo que muere sofocado o ahogada al tragarlas.

1.2.9 Comportamientos y hábitos humanos que afectan a las tortugas

Según IARNA (2007) en una guía didáctica establece cuatro factores que inciden en el desarrollo y hábitat de las tortugas marinas, de las cuales se mencionan las siguientes:

- a. **Contaminación en el mar:** Los seres humanos introducen desechos a los espacios oceánicos que causan variedad de problemáticas en el hábitat de especies marítimas como por ejemplo:

La basura: Materiales plásticos, vidrios, goma, metal, papel, madera, etc., debido a la falta de un manejo adecuado de los desechos y por la mismo hábito de las personas de arrojar su basura en las playas, los ríos que desembocan al mar.

Aguas Negras: se refiera a todas las aguas utilizadas en casas y ciudades por las cañerías y desagües que no son tratadas por un sistema de filtración que las descontamine.

Fertilizantes y agroquímicos: Productos químicos alteran las condiciones en el mar, provenientes de cultivos agrícolas. Llegan al mar por medio de la escorrentía que sucede después de épocas lluviosas.

Aceite: Proviene de los motores de las lanchas y cayucos que desprenden cantidad de aditivos o aceite al agua.

Las tortugas marinas y muchos otros animales son afectadas porque ingieren estos desechos o son absorbidos, incluso quedan atrapadas causándoles heridas que le producen infecciones, estrangulación por desechos materiales que se enrollan en sus extremidades, asfixia por tragar objetos obstruyéndole el tracto digestivo, de estos materiales se mencionan: Redes Rotas desechadas por pescadores; bolsas plásticas que las tortugas que confunden con las medusas; bolas o pelotas de plástico usados como flotadores de redes, otros animales las confunden como huevos de animales y son digeridos; los fertilizantes causan crecimiento de las especies vegetales como algas que desplazan a las especies de animales y Agroquímicos que se introducen a los músculos de peces y moluscos que terminan siendo alimentos para los seres humanos que causarán daños severos en la salud.

- b. **Malas prácticas de pesca o pesca incidental:** Las malas prácticas de las actividades pesqueras, afectan en la sobrevivencia de las tortugas, siendo unas de las causas de muertes de tortugas marinas, tales como: Redes de arrastre para la pesca de camarón: son redes de grandes dimensiones que arrastran lo que se encuentre en su camino en alta mar, peces, camarones

y tortugas marinas. Esto se debe a que las tortugas necesitan salir a la superficie para respirar, al quedar atrapadas en estas redes que se mantienen sumergidas por mucho tiempo. Hoy en día los barcos pesqueros están obligados a utilizar un DET (Dispositivo Excluidor de Tortugas), permitiendo a las tortugas escapar de la red sin que escapen los camarones.

Palangres o Líneas con anzuelos: Es la práctica más utilizada en Guatemala, consiste en cuerdas largas de las que cuelgan anzuelos donde colocan variedad de anzuelos colgados con carnadas que se mantienen a flote con flotadores plásticos por el cual peces y tortugas quedan atrapados cuando se acercan a comerse la carnada. Las heridas no matan a las tortugas pero si queda enganchada le impide subir a la superficie a respirar, y en ocasiones las tortugas escapan con el anzuelo atorado en la boca causándole infecciones o que le impiden alimentarse adecuadamente. En la actualidad los países tienen normas que regulan los sitios en donde es permitido colocar estos palangres y las longitudes permitidas de los mismos para evitar daños excesivos a la fauna marina.

Sobre Pesca: El mar ha sido una fuente de alimento durante la historia de los seres humanos y la industria de la pesca a aumentado en los últimos 50 años., la tecnología y los barcos son cada vez más eficientes y sofisticados en la localización y captura de peces, reduciendo las poblaciones radicalmente y muchas especies han desaparecido causando efectos en la cadena trófica marica.

- c. **Consumo de Huevos:** La demanda y consumo del huevo de tortuga marina es muy grande en Guatemala, siendo una amenaza a la preservación de la tortuga marina que desova en las costas del país. Parlamereros colectan los huevos en la playa, que salen de noche para buscar a las tortugas adultas. En tiempos anteriores los colectores abrían a las tortugas sacarles los huevos directamente, pero por esa falta de

sensatez se dieron cuenta que matando a las tortugas adultas acababan con su fuente de ingresos y disminuyeron el número de tortugas muertas.

Culturalmente se cree que los huevos de tortuga poseen propiedades afrodisíacas, que mejoran el desempeño sexual de los seres humanos, esta creencia carece de fundamento y es falsa. Los huevos de tortuga son igual de nutritivo que el de la gallina, las tortugas marinas están en peligro de extinción. La creación de tortugarios ha sido necesario por la gran cantidad de huevos que son consumidos en el país donde en cada temporada se incuban huevos y se liberan neonatos al mar. Sin la existencia de estos tortugarios permiten que hayan nacimientos de nuevas generaciones de tortugas que regresan ya adultas a seguir el proceso de anidación.

- d. **Iluminación y Perturbación de playas:** Las tortugas marinas por naturaleza buscan lugares aislados para anidar sin perturbación. Al realizar construcciones cerca de las playas, cambian las condiciones naturales que afectan a las tortugas. La iluminación excesiva perturba a las tortugas hembras adultas y a los neonatos, debido que son muy sensibles a la luz, puede desorientarlos, especialmente a los neonatos que los hace confundirse de dirección y puede morir por desecación antes de llegar al mar. Lo recomendable sería la utilización de luces rojas, amarillas y opacas.

Esta serie de problemáticas causadas por los mismos seres humanos, no solo locales, sino también visitantes, se desarrollan por el aspecto económico del cual surgen estos hábitos y estos comportamientos donde solo sobresale el interés propio y de los suyos, dejando aún lado el sentido común sobre la preservación de los recursos que provee la fauna y la flora, que ahora se encuentran en peligro y que en corto o largo plazo se verán las consecuencias que no solo afectará el medio ambiente sino las vidas de los seres humanos. A pesar de que se han establecido normas y leyes que protegen el medio ambiente, no se observan cambios positivos por parte de las instituciones o de los ciudadanos debido a que las tendencias permanecen y se siguen mencionando en las investigaciones que se encuentran en los antecedentes del presente estudio.

1.2.10 Política de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Según CONAP (2001), en Guatemala dos leyes existentes, son las más importantes que protegen a las tortugas marinas, de las cuales se menciona; Conservación sobre el comercio internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES, siglas en Inglés), y la Ley de áreas protegidas (Decreto 4-89, artículos 23,24,25,26 y 52).

Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-MARN- (2013), la política de Áreas Protegidas y Biodiversidad surge de las siguientes problemáticas: migración y expansión de la frontera agrícola; crecimiento poblacional y demanda de recursos; reducida capacidad del sector forestal; falta de ordenamiento territorial; expansión de agro exportación; problemas con concesiones mineras y petroleras y los incendios forestales.

En Guatemala funcionan 22 tortugarios, ubicados en los departamentos de Izabal, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepequez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa. Regidos por las normas establecidas por el CONAP, manejados por instituciones educativas privadas (colegios), organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, empresas privadas, universidades. Con estas iniciativas se liberan al mar aproximadamente 100,000 tortugas al año. Las áreas protegidas son áreas creadas mediante ley destinadas a la conservación de recursos naturales que son importantes para el país. Estas áreas son administradas por el CONAP y muchas de ellas son co-administradas por organizaciones no gubernamentales con la misión de conservar los recursos naturales y la preservación de las especies. (IARNA, 2007 p. 31).

Política Nacional Marino Costera

Se constituye en la oportunidad de alcanzar como Estado, un acuerdo nacional que defina objetivos claros sobre la utilización de recursos estratégicos del país, la política se orienta a la generación de instrumentos y estrategias que garanticen a

largo plazo el buen uso de los recursos marino costeros y una mejora en la calidad de vida y el bienestar social. El objetivo principal de esta Política Nacional Marino Costera, “Promover la protección y el uso racional de los ecosistemas marino costeros, de sus cuencas hidrográficas y su diversidad biológica, mediante el manejo integrado de los bienes y servicios generados en estas zonas contribuyendo al desarrollo transgeneracional de la nación” Dentro de los principios, basados en la Constitución Política y el Plan Socio-Ambiental del MARN se contempla “ la prevalencia del bien común sobre el individual, garantizar el equilibrio ecológico, la soberanía nacional, desarrollo humano integral, la prevención, precaución, uso transgeneracional de los bienes y servicios ambientales, respeto a la diversidad cultural y la adopción del enfoque ecosistémico (MARN, 2010 , p.14).

A pesar de los esfuerzos de las instituciones en la creación de planes de preservación y el establecimiento de normas de convivencia entre los seres humanos con la naturaleza, persiste la tendencia conductual de las personas con la incógnita de que no se comprende el ¿Por qué las personas siguen manteniendo la tendencia de seguir contaminando, consumiendo huevos, pescando excesivamente?, las respuestas para comprender ese fenómeno social, quizás se pueda profundizar a través del documental, como método cualitativo de observación y presentación objetiva de los datos y mostrar prejuicios, sino abriendo las puertas de la comprensión mutua para después construir de manera equitativa y equilibrada nuevas alternativas bajo sus propias condiciones y no impuestas por entidades ajenas a la necesidades de un grupo determinado.

1.2.11. Tortugarios

Los tortugarios se fundamentan desde un sentido comunitario, ya que la mayoría de los huevos incubados, son donados voluntariamente, por los pobladores locales. Depende de la colaboración de las comunidades que residen en el sector con el objetivo que se concienticen respecto a la importancia de manejo sustentable de los recursos de las tortugas marinas. El trabajo y el aporte de los tortugarios lo convierten en una institución comunitaria en donde se desarrollan

otras acciones conservacionistas, proyectos educativos y eco turístico. La observación de la anidación de tortugas y liberación de neonatos en la playa es una atracción turística que cada vez apoya más a la economía local. Estas organizaciones también funcionan para la producción y recolección de datos disponibles a la comunidad de investigación científica, no solo sobre las tortugas marinas sino también características descriptivas de los ecosistemas de las costas (un ejemplo: Los manglares).

Los tortugarios guatemaltecos pueden variar en cuanto a la cantidad de actividades educativas y comunitarias y la calidad de la información de los datos que generan. También hay sectores costeros que no poseen un tortugario, pero se ha demostrado que los tortugarios que trabajan efectivamente son aquellos que posee una organización comunitaria, cumpliendo funciones administrativas de la misma. Sin embargo se considera que los tortugarios en Guatemala enfrentan limitaciones de financiamientos, seguridad y personal calificado. (Muccio, Ortiz, Martinez; 2009)

En el acuerdo 1-21-2012 del CONAP, en Guatemala es prohibido el aprovechamiento de las especies Carey (*Eretmochelys Imbricata*), Baule (*Dermochelys Coriácea*), y Verde, Negra o Prieta (*Celonia Mydas Agassizi*), debido a que son especies en peligro de extinción, protegidas por la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala (LEA), por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT). Su comercio es penado por ley de hasta 10 años de cárcel y multas de Q. 20 mil. En la mismo dictamen, sólo la especie Parlama (*Lepidochelys Olivácea*) es la única permitida el aprovechamiento, siempre y cuando que se entregue el 20% de los huevos a uno de los 29 tortugarios autorizados para su conservación.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La playa de Monterrico, es uno de los mayores atractivos turísticos de Guatemala. Considerado un paraíso acuático, está rodeado de una flora y fauna exuberante. Estas características han posicionado a esta costa como uno de los destinos más visitados, no sólo por los ciudadanos del país y extranjeros, sino también por las tortugas marinas, que encontraron en sus playas un espacio adecuado para desovar. Sin embargo algunos miembros de la comunidad de Taxisco, Monterrico, comenzaron a percatarse de la desaparición de la tortuga de tipo “parlama” que llegaba periódicamente a las costas de Monterrico, por la pesca y recolección excesiva de los huevos de este reptil.

El “Tortugario El Banco” es una organización sin fines de lucro, dedicada a la preservación y cuidado de la tortuga de Parlama que deposita sus huevos en la costa de Monterrico, Guatemala. El proyecto se dedica a la siembra de huevos de tortuga marina en un vivero. La iniciativa de este proyecto lleva 18 años de estar funcionando y recibe apoyo de los parlameros de la región. Esta organización ha buscado un diálogo con la comunidad cercana, estableciendo acuerdos y propuestas de sustentabilidad. Los huevos se obtienen de la donación de recolectores y su actividad es diario, ya que la liberación de crías se lleva a cabo todos los días, una a las 6:00 am y otra a las 5:00 de la tarde.

La falta de información, es decir la sobre explotación del aprovechamiento de las tortugas (artesanías con caparazón, su carne para carnada para tiburón, etc), las tradiciones y costumbres (relación de los huevos con propiedades afrodisiacas), la situación económica del sector y el surgimiento de las necesidades y condiciones de vida a costa de ello, son factores causantes de que conlleve a la tortuga parlama ser una especie en extinción. Por lo que a través de ésta investigación y la propuesta de la realización de un documental se busca evidenciar tales prácticas, para comprender a fondo las razones de las mismas y buscar soluciones alternativas para aportar en la conservación de la tortuga marina.

2.1. Objetivos

2.1.1 Objetivo general:

Elaborar un documental sobre los hábitos y comportamiento cultural de los pobladores de Taxisco que afectan el medio ambiente de las tortugas marinas que visitan las costas de Monterrico, Guatemala.

2.1.1. Objetivos específicos

- Identificar las necesidades y calidad de vida de los pobladores costeros, para determinar los comportamientos de los habitantes de las costas de Monterrico que afectan la vida de las tortugas parlama en las costas de Guatemala.
- Establecer los diferentes factores humanos y ambientales, que inciden durante el ciclo de las tortugas, afectando en su desarrollo en el hábitat.
- Mostrar las condiciones y/o situación actual de la preservación de las tortugas en tortugarios de las costas de Taxisco, Monterrico.
- Evidenciar las diferentes posturas respecto a comportamientos y actividades de los habitantes de la aldea Taxisco, entidades gubernamentales y no gubernamentales y visitantes que inciden al desarrollo de la tortuga marina.

2.2. Público al que va dirigido

El documental va orientado a tres públicos:

El primero va dirigido a los aldeanos, hombres y mujeres de 18 a 50 años de edad de Taxisco para concientizarlos y motivarlos a preservar la especie de la tortuga parlama, ya que desde las comunidades locales debe nacer la iniciativa de ese cambio de comportamiento, que no solo beneficiará al desarrollo de las tortugas, sino a su propio desarrollo como comunidad.

El segundo a instituciones como CONAP, ARCAS, PROTORTUGAS Y el CECON, para que regrese su apoyo a las organizaciones como El Tortugario EL Banco que velan por la preservación de las tortugas, contribuyendo así con una actualización de datos de la situación de la preservación de las tortugas de tipo parlama.

El Tercero va dirigido a hombres y mujeres de todas las edades, que se encuentren en la etapa académica de cualquier nivel o bien personas que tengan la iniciativa de frecuentar actividades en donde se apoya, se aprende y se participa para el cuidado del medio ambiente.

2.3. Medios a Utilizar

Para la producción y transmisión de este material audiovisual será necesaria la utilización de equipo de video y audio, así como copias en DVD's, y reproductor de discos DVD que servirá de apoyo al el Tortugario el Banco, CONAP, PROTORTUGAS, CECON y ARCAS para presentar en futuros proyectos en comunidades y escuelas. Se tendrá el libre acceso de subir el producto final a las Redes Sociales de dichas instituciones, así mismo se encontrará disponible en la biblioteca de la Universidad Rafael Landívar para consulta a estudiantes o personas interesadas e involucradas en el tema.

2.4. Elementos de Contenido

2.4.1. Documental: Mesidor citando a Van Dyke (2006), considera el documental como un filme en que los elementos del conflicto dramático representan las fuerzas políticas más que a las individuales.

2.4.2. Tortugas Parlama: (*Lepidochelys olivácea*) Es la tortuga más común en el Pacífica de Guatemala. Tiene un caparazón ovalado y ensanchado a los lados con forma de corazón, que mide alrededor de 70 cm de largo y pesa

22 libras. Tiene la piel color oliva en la parte superior del cuerpo y blanquecina en la parte inferior. (IARNA, 2007)

2.4.3. Hábitos y Comportamientos Culturales: La relación entre cultura y comportamiento es de causalidad unidireccional: si se cambia la cultura se cambia el comportamiento, aún si se aplica en cualquier contexto: político, científico, tecnológico, etc.. La palabra “cultura” se sustituye por la de “actitud” y se prosigue con el mismo razonamiento: se cambia la actitud y se cambiará el comportamiento, el punto es que se establece una modificación de un procesos intramental que traerá consigo un cambio en el comportamiento (Varela, 1997). Técnicamente, en psicología, el comportamiento se define de dos maneras: Todo lo que un organismo hace frente al medio y cualquier interacción entre un organismo y su ambiente. El comportamiento en un ser humano individual (y otros organismos e incluso mecanismos) se engloba dentro de un rango, siendo algunos comportamientos comunes, algunos inusuales. (Alcock; 1993, Krebs y Davies; 1993; y Dockery y Reiss, 1999)

2.5. Alcances y límites

El documental evidenciará específicamente las características de comportamiento cultural, las condiciones, calidad y estilo de vida de los pobladores de la Aldea Taxisco (Monterrico), turistas nacionales e internacionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que inciden negativa o positivamente en el hábitat, el desarrollo en el ciclo de vida de la tortuga Parlama o Golfina (*Lepidochelys Olivacea*), que desovan en las playas locales tales como: compra y venta de los huevos de Parlama en el mercado, pescas desmesuradas e incidentales, parlameros extrayendo los huevos de los nidos que realizan las tortugas madres en la noches y madrugada para desovar, así como las acciones de organizaciones como el Tortugario El Banco (km 143) y otras entidades del sector que se encargan de su preservación, mediante recaudaciones de dinero para la compra de huevos para la siembra en los nidos instalados por la organización, liberaciones, etc..

Se tomará en cuenta los mercados locales, ventas informales, como la documentación dentro de los hogares de los vecinos que practiquen algún comportamiento o hábito de las antes mencionadas, que afecten el desarrollo de las tortugas.

2.6. APORTE

Sensibilización de la población guatemalteca, visitantes extranjeros y principalmente de los aldeanos de Taxisco sobre la importancia de proteger a las tortugas marinas y de los daños que directa e indirectamente causan debido a comportamientos erróneos. También contribuye a que en Guatemala se conozcan y apoyen organizaciones como el Tortugario El Banco que son agentes de cambio que con sus esfuerzos, velan por la preservación de las tortugas de tipo parlama y su sostenibilidad buscando establecer vínculos con los pobladores locales para crear convenios a través del diálogo, que empoderen un desarrollo ambiental y mantener los ecosistemas acuáticos del sector. Se persigue a través de este documental cuyo objetivo y fin con énfasis específicamente educativo e informativo, sea un aporte para aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones académicas de cualquier nivel y a la población en la que se busque contribuir, apoyar y motivar el involucramiento de actividades de preservación del medio ambiente en Guatemala.

Desde la comunicación en énfasis en desarrollo, será un espacio a aquellas personas involucradas como canal de expresión respecto a la temática, tomando en cuenta las contrapartes que la preceden, donde no se buscará desvalorizar las costumbres culturales ni las acciones de la conservación, sino servirá como una recopilación de datos para la comprensión que ayudará para el aporte de la realización de nuevos convenios y acuerdos que beneficien a todos, pero en especial a las tortugas marinas.

III. MÉTODO

El enfoque de esta investigación, abarcará un estudio descriptivo con un énfasis cualitativo, que se fundamenta de la siguiente forma:

Según Grinnel (1997) el enfoque cualitativo es referido como una investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos se guía por áreas o temas significativos de investigación, desarrolla preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, siendo un proceso “circular” y no siempre en la misma secuencia, esto depende de cada estudio”. (p. 8).

El enfoque cualitativo es muy flexible ya que no utiliza medición numérica, es puramente observar, examinar, analizar de manera inductiva. Se construye el conocimiento a través de las experiencias individuales de las personas que se estudian.

Según García (2004), el estudio descriptivo también puede ser denominado como *estudios transversales*, de corte, de prevalencia, etc., todos son estudios observacionales, en los cuales no se interviene o manipula el factor de estudio, es decir se observa lo que ocurre con el fenómeno en estudio en condiciones naturales, en la realidad.

La investigación descriptiva ayuda a enfatizar y delimitar aspectos importantes de los grupos sociales, incluso individuales, tomando en cuenta el elemento fenomenológico que se someten a un análisis a través del ejercicio de observación y de medición de factores propiamente conductuales, Ayuda a comprender fenómenos y como se desarrollan e interrelacionan.

El enfoque cualitativo y el tipo de estudio descriptivo, van de la mano, y no son independientes uno del otro, aportan en los resultados muestras representativas de la población, de su entorno y su realidad. El formato que más adapta a este tipo de investigación y de enfoque, es el Documental.

Soler (2009), explica que el formato del documental está basado en hechos ciertos, trata de demostrar los acontecimientos, situaciones, comportamientos, etc. El documental es un género que construye una ficción, partiendo de elementos obtenidos directamente de la realidad. Soler (2009) citando a Flaherty (1937) resalta que el documental está caracterizado porque se rueda en el mismo lugar que se requiere reproducir, con los individuos del lugar; y en el proceso de selección, ésta se hace con el material documental, persiguiendo en todo momento la verdad.

El formato del documental será el utilizado para representar la información obtenida por los instrumentos anteriores, lo cual encapsulará esos fenómenos sociales que esta investigación intenta estudiar.

Según Baer y Schnettler (2008), antes que los metodólogos de las ciencias sociales, el cine documental ha sido precursor en reconocer las cualidades del audiovisual biográfico para la exploración de realidades de difícil aproximación y representación.

3.1. Fuentes de información y sujetos

3.1.1. Fuentes de información

Instituciones Gubernamentales

CONAP

Ente administrador de la diversidad biológica de Guatemala y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Áreas Protegidas, se dicta la urgencia y

como imperativo nacional el rescate de las especies de fauna en peligro de extinción.

ARCAS

Organización sin fines de lucro formada en 1989 por un grupo de ciudadanos guatemaltecos, creado para la construcción de un centro de rescate para atender y rehabilitar a los animales salvajes que estaban siendo confiscados en el mercado negro por el gobierno de Guatemala.

CECON

El centro de Estudios Conservacionistas, fue creado como una unidad de estudios interdisciplinarios a la investigación de procedimientos para la Conservación de los Ecosistemas del país, a través del Acuerdo de Rectoría N°.660-81 del 17 de agosto de 1981, por iniciativa de los profesionales Mario Dary Rivera y Luis Villar Anléu, ambos egresados de la Facultad de Ciencias Químicas (antes naturales) y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con siete unidades de manejo de 7 áreas protegidas, tres unidades de investigación y un Jardín Botánico.

PROTORTUGAS

Grupo de médicos veterinarios estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que sin fines de lucro se dedican y donan su tiempo a la protección de las tortugas marinas y especies que conviven con ellas.

No.	Sujeto	Puesto	Género	Institución
1.	Airam López	Especialista en acuicultura y sobre tortugas Marinas en Guatemala	femenino	CONAP
2.	Thomas Stutzer	Representante Sector Privado	masculino	Fundación Eterna

		De Monterrico CAMTUR		Primavera aldea Las Mañanitas
3.	Lucía Reyna	Bióloga	femenino	USAC
4.	Collum Muccio	Analista Situacional	masculino	ARCAS
5.	Carlos Alfaro	Veterinario/Biólogo	masculino	Protortugas
6.	Mercedes Barrios	Vocera, representante CECON	femenino	CECON
7.	Luis Enrique Martínez Vásquez	Director Regional Sur-Oriente	masculino	CONAP
8.	Antonio Mackeny	Buzo profesional Administrador de Water Quest	masculino	Water Quest

Organización No Gubernamental

No.	Sujeto	Puesto	Edad	Género	Organización
1.	Juan Hidalgo	Administrador	59	Masculino	Tortugario el Banco
2.	Daudencio Hidalgo	Colaborador	57	Masculino	Tortugario el Banco

3.1.2 Sujetos

Según Carvajal (2013) el sujeto de investigación, es aquel capaz de producir imágenes, juicios, conceptos e ideas científicas. Es quien logra estructurar modelos, algoritmos y símbolos, como instrumentos de expresión de una realidad. El Sujeto es un ser activo, productor, que desborda los límites de los sentidos en la infinita riqueza de la imaginación. El sujeto de investigación, es el primer elemento que integra la estructura y el proceso de la investigación científica como

sistema, cumple una función que activa en el proceso de realización de las Actividades de Investigación y Desarrollo.

En la presente investigación los sujetos de estudio serán 6 aldeanos y una familia que consuma huevo de parlama, de Taxisco, Santa Rosa, con cualquier escolaridad, de un nivel socioeconómico C-, con una experiencia en su labor de entre 15 a 20 años (parlameros, pescadores, vendedores y artesanos).

El criterio de selección en cuanto a los 6 aldeanos se justifica a que son los hábitos culturales y factores de comportamiento que inciden de manera negativa o positiva en el desarrollo y la preservación de especies de tortugas marinas que visitan a la población, en toda comunidad se desarrollan actividades que les genera ingresos económicos para su subsistencia, tales como los que ya se han mencionado (pescas incidentales, contaminación de las playas y de los recursos fluviales, venta de artesanía a base del caparazón de tortugas, consumo de carne y huevos de tortuga, etc). Seis sería la muestra de los varios grupos que viven en la aldea, Grupo de Pescadores, grupo de vendedores, integrante de una familia que consume el huevo de tortuga, artesanos que utilizan los caparazones de tortugas para objetos ornamentales, integrante de la familia que lave su ropa en los ríos que desemboca al mar (para enfatizar la contaminación del mar) Se elegirá un integrante, el cual se pedirá la autorización de cada uno de estos grupos para acompañarlos en su cotidianidad como la muestra que será parte esencial de la investigación.

Características de los sujetos:

No.	Sujeto	Ocupación	Edad	Género	Sector
1.	Erick Rigoberto Pérez Sánchez	Pescador/ Parlamero	18	Masculino	Taxisco
2.	Jose	Parlamero	50	Masculino	Taxisco

	Antonio Rodríguez				
3.	Ernesto Girón	Pescador local	56	Masculino	Taxisco
4.	Jose Antonio Pérez	Consumidor de Huevos	.83	Masculino	Taxisco
5.	Jose Luis Quezada	Artesano	58	Masculino	Taxisco

3.2. Técnicas e Instrumentos

Para la presente investigación, la metodología e instrumentos que contribuirán a la recopilación de datos e información del estudio, se menciona los siguientes.

- **Entrevista**

El País (2013) hace mención que la entrevista es un género periodístico muy dinámico y ameno. Está considerada como una de las fórmulas más ágiles para dar a conocer una información o para profundizar en el conocimiento de los hechos, sus causas y sus consecuencias. Es un diálogo entre dos o más personas que responde al formato de pregunta-respuesta. Sus elementos principales son un entrevistador, que efectúa las preguntas, y un entrevistado, normalmente experto en una materia de interés social, que las responde.

Se realizarán entrevistas de opinión personal semi-formal o semi-estructurado que también tendrá como base un cuestionario tomando como base la especialización de cada experto, por ejemplo los representantes de instituciones gubernamentales (en el aspecto que concierne a la Ley y el medio ambiente), al biólogo marino (en el aspecto de la mortalidad de las tortugas marinas), y al representante de la organización no gubernamental.

Se realizarán en total 2 formatos de entrevistas, uno para las entrevistas especializadas (entidades institucionales y especialistas) y la otra para recopilación de información (aldeanos). Todo esto se llevara a cabo por medio de grabación de video y audio, para la realización del documental. (Ver anexo 1 y 2)

- **Guión**

La escritura del guión documental, es difícil de cumplir con efectividad, debido a que si es demasiado cerrado anula el factor sorpresa y los hallazgos espontáneos y genuinos del rodaje. Si es muy abierto uno se arriesga a la dispersión, por lo que es importante encontrar un punto de equilibrio, sin embargo cabe mencionar que una de las ventajas del guión en el género documental es la posibilidad de reescribirse, ya que se mantiene abierto hasta el final del rodaje. El montaje de realidad no solo representa ensamblar los planos, sino concluir con el guión iniciado de una manera prospectiva. Las fases para la elaboración de un guión se divide de la siguiente manera: hallazgo de la idea e historia, investigación previa, localización de los escenarios y personajes, preparación del rodaje y el montaje. (Guzmán, 1998)

El guión es una guía de la idea que se quiere plasmar en el producto final, se busca alcanzar los objetivos de la investigación, no es cuestión de buscar las mejores imágenes sino complementar las imágenes con una buena historia para generar un cambio significado en la audiencia, que en este caso, es sensibilizar sobre la temática de la conservación de las tortugas marinas. (Ver Anexo 3)

3.3 Perfil de proyecto

Tipo de Proyecto	Documental
Formato a Utilizar	Full HD 1920 x 1080 Mpg2
Tiempo	41 minutos
Equipo Técnico	Computadora Laptop HP Intel CORE i5 Disco Duro Externo 1 T (Back Up) Windows 7 Computadora 14 IMAC 21.5" LED/2.9GHZ Quad – Core Interl Core i5
Software	Adobe Premiere CS5 Adobe After Effects CS5 Adobe Illustrator CS5
Equipo	Cámara Digital Samsung WB250F 18 MPX. Full HD Cámara Nikon AW100 Waterproof 16 MPX. Full HD Cámara Canon 7D Cámara Canon T5i Go PRO 3 3D Sony NXCAM

3.4 Procedimiento

- Para la elaboración de este trabajo de investigación se llevó a cabo la obtención y selección del tema a investigar, partiendo del desarrollo del planteamiento del problema junto a los objetivos. Se investigaron los antecedentes y el marco teórico, seguido de la estructuración de la metodología.
- Posteriormente se presentará el anteproyecto al Departamento de Ciencias de la Comunicación para su aprobación, y así poder proseguir con la etapa del trabajo de campo.

- Se realizará un diagnóstico previo de la situación de la temática de tortugas marinas en el sector del estudio en donde se buscará tener un primer contacto con los sujetos y fuentes de información.
- Se continuará con la planificación logística de la producción del documental, a través de la realización de una escaleta de grabación, cuestionarios para las entrevistas semi-estructuradas de preguntas abiertas y su validación previa con expertos.
- Seguidamente se desarrollará la calendarización de las entrevistas, y grabaciones para el documental, así como la creación de un inventario del equipo de producción a utilizar y el presupuesto que se necesitará para su realización.
- Realización del documental en las locaciones asignadas con los sujetos de investigación según el cronograma.
- Edición de audio y video en Islas de edición donde se procederá con la tabulación de datos para el análisis de los resultados.
- Desarrollo de la discusión de resultados.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
- Validación y revisión del material.
- Evaluación del Documental.
- Integración del informe final de investigación

3.5 Cronograma

Categoría	Noviembre 2014	Diciembre 2014	Enero 2015	Febrero 2015	Marzo 2015	Abril 2015	Mayo 2015	Junio 2015
Aprobación de Anteproyecto de tesis								
Acercamiento a las Instituciones Gubernamentales								
Contacto con especialistas en el Área de Biología Marina								
Acercamiento y contacto con aldeanos de la aldea de Taxisco								
Realización de entrevistas con las instituciones								
Entrevista con expertos								
Calendarización de fechas de producción del documental								
Preproducción								
Producción								
Grabaciones en								

la aldea Taxisco								
Post-Producción								
Tabulación de encuestas y transcripción de entrevistas.								
Discusión de resultados								
Conclusiones y recomendaciones de la investigación								
Informe Final y Proyecto								

3.6 Presupuesto

Preproducción

Descripción	Detalles	Costo
Saldo Teléfono Celular	Para contactar a Fuentes de Información	Q300.00
Alimento, Gasolina, parqueos, impresiones de cuestionarios, entrevistas.		Q900.00 de gasolina Q1,000.00 en comida Q75.00 en parqueo Q35.00 entrevistas
Impresiones y otros Gastos		Q.500.00
Total		Q2,810.00

Producción y Preproducción

Descripción	Detalles	Costo
Equipo de producción	- Cámara de foto con opción de video Full HD con micrófono integrado, 18 mpx.	Q15,000.00
	- 3 Memorias de 16G	Q 350.00
	- Computadora con programa de edición de audio y video.	Q10,000.00
	- Disco duro externo de 1 Terabyte	Q800.00
	- DVD´s	Q15.00
	Viáticos	- Gasolina (4 visitas)
	- Alimento	Q500.00
	- Estadía en hotel	Q600.00
Total		Q28,465.00

TOTAL DE LA PRODUCCION
DE DOCUMENTAL

Q31,275.00

IV DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la realización del presente documental fue evidenciar las prácticas humanas que afectan el desarrollo de las tortugas marinas; sin embargo por la intimidación de la cámara de video, muchas de las personas locales y vecinas no se sentían cómodas con ser grabadas mientras ejercían una actividad que tuviera relación con las tortugas marinas tales como: recolección de los huevos de tortuga, su venta en los mercados y su consumo.

La venta de huevos de tortuga marina, es una práctica llevada por personas locales de la costa, con el fin de obtener un ingreso económico extra y un recurso de alimento para mantener a su núcleo familiar y subsistir; por lo que se descarta la teoría de que se consume el huevo por creencias culturales que tenga relación con la fertilidad masculina.

Más allá de esto, el motivo más importante de esta práctica (recolección y venta de huevos), es debido a que las aguas dulces aledañas de las aldeas y comunidades costeras han estado siendo contaminadas desde hace años, no sólo por la contaminación proveniente de sectores urbanizados cercanos y otros departamentos como la ciudad capital, sino también por parte de fincas que han sido arrendadas para caña de azúcar y otras cosechas. El territorio de dichas fincas están cercanos a ríos, lagunas y canales de las aldeas, en el que se vierten durante el invierno sustancias químicas y tóxicas utilizadas para eliminar plagas y acelerar el crecimiento de plantaciones agrícolas, en consecuencia, la mortandad de miles de peces incluyendo a la larva de distintas especies de peces que tiene demanda, disminuyendo así la pesca de los pobladores para su consumo y su venta. La contaminación de los recursos de agua potable por agua salada también es percibida por los locales debido a los viveros de camarón y otras especies para la reproducción comercial. A nivel local, hay una mala práctica de pesca por pobladores jóvenes, al utilizar redes llamados “sedaso”, que son redes muy cerradas que captura no sólo a peces de tamaño promedio sino hasta las larvas de peces de las áreas de agua dulce, impidiendo su desarrollo y crecimiento para que produzca más descendientes.

En el océano los pescadores han tenido la presencia de barcos pesqueros y camareros, que sugieren que arrasan con grandes redes o “chinchorros” capturando miles de peces y camarones, dejando sin peces a los pescadores artesanales locales del área costera y a depredadores animales que visitan Guatemala para alimentarse.

Al mismo tiempo estos “chinchorros”, capturan incidentalmente a depredadores naturales de peces y crustáceos como son las tortugas marinas, causándoles heridas significantes que les puede causar la muerte por infecciones y en ocasiones la muerte por asfixia y ahogamiento al quedar enredadas por mucho tiempo bajo el agua.

Los pobladores más antiguos no sólo están descontentos con la situación, sino parte de su testimonio es recordar que hubo más presencia de participación en el control de la situación de pesca y contaminación por parte del gobierno de hace más de 60 años que en los gobiernos posteriores y actuales.

Especialistas de Organizaciones Gubernamentales, Académicas y No Gubernamentales concuerdan que Guatemala actualmente carece de los recursos económicos para ejecutar investigaciones asertivas y tener un mayor control de la situación de embarcaciones de pesca para evitar la mortandad de otras especies de animales migratorias que se alimentan en la zona como son las tortugas marinas, así como la contaminación de fincas cañeras en los recursos fluviales y prácticas de pesca con redes cerradas por los locales que disminuye especies de consumo.

Especialistas y profesionales del turismo y otras organizaciones, concuerdan que el turismo es un factor importante para el desarrollo de las comunidades, ya que se genera ganancias significativas y motiva a dedicarse a otros trabajos, no obstante las temporadas de mayor visitas a las playas son ocasionales en días festivos, y fines de semana largos, por lo que sus ganancias son equivalentes a la cantidad de visitantes que llegan al sector.

En cuanto a el trabajo de los tortugarios, es una estrategia que tiene auge en las comunidades para la educación y protección de la especie de la tortuga marina, una iniciativa debido a la ausencia y disminución de playas vírgenes y despobladas, para que los huevos eclosionen de forma natural, sin embargo al no tomar en cuenta las situaciones mencionadas con anterioridad puede ser relativa la consideración que sea una acción positiva, recordando que una de cada mil tortugas que es liberada sobrevive y llega a la edad adulta, si persiste las prácticas humanas que afecta otras áreas, el trabajo de los tortugarios no siempre será efectiva en su totalidad.

Durante el proceso de grabación, se identificó una serie de situaciones que implican la falta de comunicación y diálogo para establecer convenios entre autoridades gubernamentales, medios de comunicación, comunidades locales, el sector privado turístico y el sector empresarial, muchas de las actividades realizadas en la Celebración de la Tortuga Marina el día 21 al 23 de noviembre, se ejecutaron de manera separada, por lo que no fue una actividad integral, evitando el alcance de metas propuestas por las entidades encargadas.

En el proyecto, la planificación y logística de la producción me demostró que no siempre se adapta a los horarios de la madre naturaleza, en ocasiones el material grabado fue cuestión de suerte y no planificación, situaciones inesperadas como poder capturar el arribe de una tortuga marina en plena luz del día para desovar en la playa o tener el privilegio de ver la liberación de más de mil neonatos de tortuga parlama.

La etapa más difícil fue la post-producción, ordenar la recopilación de información y encontrarle un sentido-relación a lo que quería transmitir, lo consideré todo un reto para la creatividad. El uso de la animación 2D me permitió relacionar los temas, para darle un toque interactivo y educativo, puesto que unos de mis objetivos personales en mi profesión es la de innovar las maneras de transmitir información integrando la investigación, la creatividad, interactividad, educación y la tecnología; herramientas que considero, se adaptan muy bien a cualquier tema que se quiera abordar.

La carrera en definitiva, me preparó para poder ejercer con el mecanismo más importante de un comunicador: “el escuchar”, ya que es un elemento que desde que nacemos aprendemos cosas nuevas de los demás, para después proseguir con “el diálogo” que nos permite compartir puntos de vista desde otra perspectiva. Al poner en práctica estos dos elementos me permitió concluir mi investigación con satisfacción, debido a que cuando se inicia una investigación solemos suponer información y situaciones, pero al tener ese acercamiento en el trabajo de campo, las realidades son otras, consecuencias de una serie de factores que no siempre se vislumbran a simple vista.

V. RESULTADOS

El inicio de la producción se realizó en varias fechas en el 2014, en agosto por la conferencia de prensa en las oficinas del CONAP, 14 de septiembre para la llegada de una tortuga adulta a las playas y una liberación de tortugas neonatas en el tortugario El Banco (Taxisco).

Del 14 al 23 noviembre para la Celebración de la tortuga Marina en Sipacate y Monterrico y aldeas aledañas (Las mañanitas, Hawaii, Monterrico, Las Quechas, El Pumpo El Banco y El Gariton), y las últimas visitas se realizaron entre diciembre a marzo en las aldeas El Banco y El Pumpo, finalizando con aproximadamente 20 días de grabación y 6 meses de post-producción, con más de cinco horas de grabación y 15 entrevistas.

VI Recomendaciones

- A las instituciones gubernamentales: Mejorar la planificación, ejecución y difusión de actividades formativas, ecológicas y preventivas para integrar no sólo a visitantes de playas sino con las comunidades locales para que se empoderen de los cambios de hábitos que afectan sus recursos naturales.
- Se debe establecer convenios de diálogo, en las que deben tomar el papel como el mediador entre comunidades, organizaciones académicas, no gubernamentales, el sector privado turístico y el sector empresarial para proponer soluciones y ser el ente regulador de la toma de decisiones.
- Crear alianzas estratégicas para recaudación de fondos con el fin del cuidado del medio-ambiente, que permita la investigación del impacto ambiental de prácticas que inciden en el desgaste de los recursos naturales como el agua potable y llevar un constante control de lineamientos legales y su seguimiento con entidades participes activos y pasivos.
- Se debe regular los sitios para construcción de viviendas en las playas, debido a que la población incrementa, disminuye territorio virgen para la preservación de especies en peligro de extinción y alterando los diferentes ecosistemas que la conforman.
- Buscar otras opciones de publicación constante para las investigaciones que se realicen sobre la temática del medio ambiente, como la utilización de las redes sociales y otras plataformas que logre la difusión de las mismas.
- A las organizaciones no lucrativas: Deben desarrollar estrategias de comunicación para establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, recordando que los cambios y las metas que se desean alcanzar se empiezan desde las mismas comunidades, con objetivos integrales y que se aspire al beneficio mutuo.
- Promover actividades formativas sobre el medio ambiente en escuelas locales para reforzar los cambios de comportamientos que afectan su medio ambiente.

- Trabajar jornadas educativas con institutos escolares locales sobre la situación medio ambiental del sector, buscando la sensibilización y concientización.
- Al sector privado de grupos hoteleros: Mejorar la comunicación con instituciones gubernamentales y comunidades locales, con el fin de conllevar buenas relaciones para proyectos futuros.

VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella, E. (2010). **Factores ambientales y de manejo que afectan al desarrollo embrionario de la tortuga marina *Caretta caretta*. Implicaciones en programas de incubación controlada.** Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. España.
- Alvarado, E. (2013). **Documental Audiovisual sobre Parques y Espacios Públicos en la Ciudad de Guatemala.** Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Aspe, V., López, A. (2003). **Hacia un desarrollo humano: valores, actitudes y hábitos.** México: Limusa.
- Baer, A., Schnettler, B. (2008). **Hacia una Metodología Cualitativa audiovisual, El video como Instrumento de investigación social.** Pdf. Disponible en: http://epub.ub.uni-muenchen.de/13087/1/Baer_13087.pdf.
- Barrientos, E. (2008). **Material Interactivo, Impreso y manual sobre el cuidado de las tortugas marinas para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) Dirigido a la niñez del Área Rural y Metropolitana.** Tesis inédita, Universidad San Carlos. Guatemala.
- Becerril, A. (2008). **Coloquio Latinoamericano de creación Documental** (1ra. Ed.) México, Facultad de Artes, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Berstein, S. (1993). **Técnicas de Producción Cinematográfica.** (1ra. Ed.). México: Editorial Limusa, S.A. de C.V. p
- Bolongaro, A., Crevenna, R., Márquez, A., Torres, V. y García, A. (2010). **Vulnerabilidad de sitios de anidación de tortugas marinas por efectos de erosión costera en el estado de Campeche.** Investigación, Universidad Autónoma de Campeche. México.

- Breschand J. (2004). **El Documental, La otra cara del Cine.** (1ra. Ed.). España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Carvajal, L. (2013). **Sujeto de Investigación.** Artículo Disponible en: <http://www.lizardo-carvajal.com/sujeto-de-investigacion/#>
- Crevenna B., A., Márquez A., Torres V.,y García A. (2010). **Vulnerabilidad de sitios de anidación de tortugas marinas por efectos de erosión costera en el estado de Campeche,** Investigación. Universidad Autónoma de Campeche.
- Cuellar, Y. (2009). **Evaluación de Anzuelos para la Mitigación de Impacto de las pesqueras con palangre sobre tortugas marinas en el litoral del Pacífico de Guatemala.** Tesis Inédita. Universidad Rafael Landívar Campus Central.
- Doise W., Deschamps J.C., Mugny G. (1980). **Psicología Social Experimental.** (1ra Ed.). España: Editorial Hispano Europea.
- EL PAIS (2013). **Consejos Periodísticos: La Entrevista,** España. Artículo publicado el 17/12/2013, disponible en: <http://estudiantes.elpais.com/>
- Escobedo, L. (2014). **Documental Audiovisual sobre La Participación de las Mujeres Indígenas en Organismos del Estado.** Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- García, J. (2004). **Estudios Descriptivos.** España, Artículo publicado el 10/05/2004 en NURE Investigación (revista científica No. 7). Disponible en:http://www.fuden.es/formacion_metodologica_obj.cfm?id_f_metodologica=14&modo=todos&Filainicio=58
- García, T. (2003). **El Cuestionario como Instrumento de Investigación/Evaluación,** España, publicado el 3/11/2003. Disponible en:

http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario_de_tesis/Unidad_4_anterior/Lect_El_Cuestionario.pdf.

- Garduño M. (2000). **Ecoligia de la Tortuga de Carey (Eretmochelys imbricata) en la zona de las Coloradas, Yucatán México**. Tesis doctorado. Universidad de Colima. México.
- Gay J. y Mustieles J. (1980). **Sociología y Antropología**. (1ra. Edición). España: Cultural, S.A. de Ediciones.
- Giddens, A. (2001). **Sociología**. (4ta edición). España: Alianza Editorial, S.A. p. 51-54.
- Gispert, C, Gay, J. (2000). **El mundo del Cine, Los grandes Mitos del Séptimo Arte** (1ra. Ed). España. OCEANO GRUPO EDITORIAL, S.A.
- Godínez, A. (2011). **Portafolio Fotográfico: Manejo de la Conservación y Rescate de Tortugas Marinas que realiza ARCAS en la Reserva Natural Hawaii, Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa**. Tesis Inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Gubern, R. (1977). **Historia del Cine**. (4ta. Ed.). España: Ediciones DANA E.
- Guzmán, P. (1998). **El Guión en el Cine Documental**. Artículo publicado por la revista "Vindiana", España.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003). **Metodología de la Investigación** (3ra ed.) México, McGraw-Hill Interamericana.
- Higginson, J., Orantes, R. (1988). **Manejo de Tortugas Marinas**. Cuaderno de Investigación, Universidad San Carlos de Guatemala. Dirección de Investigación. Guatemala.
- IARNA. (2007). **Las Tortugas Marinas y su hábitat. Guía Didáctica**. Serie Educativa. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente.

- Ley, C. (2009). **Determinación de Metales Pesados en Tortugas Marinas del Noroeste de México**. Maestría. Centro Interdisciplinario de Investigación Para el Desarrollo Integral Regional Unidad Sinaloa. Instituto Politécnico Nacional. México.
- León, Y., Tomás, J., Revuelta, O., Félix, P. y Raga, J. (2010), **Estudio de las poblaciones de tortugas marinas nidificantes en República Dominicana**. Estudio. Unidad de Zoología Marina, Instituto Cavanilles de Biodiversidad y Biología Evolutiva, Universidad de Valencia Y Grupo Jaragua, Santo Domingo.
- Martínez, S. (2005). **“Material Educativo, interactivo, para capacitar a los voluntarios del CECON sobre el cuidado de las tortugas marinas de la Reserva Natural Monte Rico”**, Tesis inédita, Universidad San Carlos. Guatemala.
- Méndez, A. (2010). **Legislación Actual que Protege a las Tortugas Marinas en Guatemala**. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar (Campus Quetzaltenango). Guatemala.
- Mesidor, H. (2006). Producción Comunicativo sobre los Salesianos de Don Bosco en Haití. Tesis Inédita. Universidad Politécnica Salesiana de Quito. Ecuador.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), (2010). **Plan Sectorial Multianual de Ambiente y Agua 2011-2013**, Guatemala, Serviprensa, S.A. p. 13-14.
- Muccio, C., Ortiz, L. Martínez, J. (2009). **Manual para la conservación de las tortugas marinas en Guatemala, con énfasis en el manejo de tortugarios**. ARCAS/CONAP, Guatemala.
- Muñoz, J. (2009). **Identificación y estudio preliminar de los sitios críticos para anidación, forrajeo y descanso de las tortugas marinas en la costa**

centro y norte del Ecuador. Tesis Inédita. Universidad San Francisco de Quito.

Murdock G.P. (1997). **Cultura y Sociedad.** (1ra. Reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.

Nichols, B. (1997). **La representación de la realidad, Cuestiones y Conceptos sobre el Documental.** (1ra. Ed.) México: Editorial Paidós, SAICF.

Novelo, V. (2011). **Estudiando Imágenes. Miradas Múltiples.**(1ra. Ed.) México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Pérez, E. (2010). **Factores Ambientales y de Manejo que Afectan al Desarrollo Embrionario de la Tortuga Marina Caretta Caretta. Implicaciones en Programas de Incubación Controlada.** Tesis doctoral, Universidad De las Palmas de Gran Canaria. España.

Quan, E. (2001). **Mercadeo Ecológico como una forma de conservar la tortuga marina en Guatemala.** Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Rojas, J. (1991). **Temas y Conceptos de Cine.** (1ra. Edición). Havana: Editorial Pueblo y Educación. P. 54-70.

Rosales, Fernando (1987). **Las Tortugas Maniras del Atlántico en Guatemala.** CECON, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Schaefer, R. (2006). **Introducción a la Sociología.** (6ta. Ed.). España: McGraw-Hill/Interamericana de Esapaña, S.A.U., p. 47-58.

Sierra, G. (2011). **Producción Audiovisual.** Artículo digital. Colección Fascículos Digitales, Competencias en TIC. Argentina. Publicado en: http://competenciastic.educ.ar/pdf/produccion_audiovisual_3.pdf

- Soler, Ll. (1998). **La realización de Documentales y reportajes para la Televisión**, (1ra. Ed.) España. editorial CIMS.
- Villate, R. (2008). **Programa de Educación para el Desarrollo y La Conservación Escuela de Posgrado**. Tesis Maestría, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. Costa Rica.

ANEXOS

ANEXO 1

Universidad Rafael Landívar

Nombre: Francisco A. Ceballos G.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Carnet:2004008

Tesis de Grado: **DOCUMENTAL: HÁBITOS Y COSTUMBRES DE LOS POBLADORES DE LA ALDEA TAXISCO (MONTERRICO), QUE AFECTAN LA PRESERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS**

Entrevista dirigida a los Aldeanos de Taxisco

- 1- ¿Qué cambios ha observado en cuanto a las visitas de las tortugas marinas de hace 20 años hasta hoy?
- 2- ¿Cuál considera que son las razones del aumento o el descenso de las visitas de las tortugas marinas en las costas?
- 3- ¿Qué experiencias ha tenido con Tortugas Marinas?
- 4- ¿Qué recuerdos tiene de estos animales cuando era más joven?
- 5- ¿Cómo aporta usted para proteger a las tortugas marinas?
- 6- ¿Cuáles son las razones que ha causado la disminución de visitas de tortugas marinas en las costas?
- 7- ¿Qué considera que debiera hacerse para cambiar y aumentar la cantidad de nacimientos y visitas de tortugas marinas en las costas de Guatemala?
¿Quiénes cree usted que deben participar en estos cambios?
- 8- ¿Qué piensa respecto a la participación de organizaciones del gobierno que apoyan en las actividades de conservación de la Flora y Fauna?
- 9- ¿Qué piensa respecto al trabajo de los tortugarios que se encuentran en las costas de Guatemala?
- 10- ¿Cuál es su opinión sobre el consumo de tortugas marinas, contaminación del mar, pescas incidentales?
- 11- ¿Cuál es la actitud de los más jóvenes de la comunidad respecto a la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats?

ANEXO 2

Universidad Rafael Landívar

Nombre: Francisco A. Ceballos G.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Carnet: 2004008

Tesis de Grado: **DOCUMENTAL: HÁBITOS Y COSTUMBRES DE LOS POBLADORES DE LA ALDEA TAXISCO (MONTERRICO), QUE AFECTAN LA PRESERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS**

Entrevista dirigida a representantes de Instituciones Gubernamentales

- 1.- ¿Cuál es la situación actual de las tortugas marinas que visitan las costas de Guatemala en comparación con años anteriores?
- 2- ¿Qué factores han identificado en la incidencia de la cantidad de visitas y el desarrollo de las tortugas marinas que desovan en las costas de Guatemala?
- 3- ¿Qué actividades se han realizado o se realizarán, que promuevan la conservación de las diferentes tortugas marinas que visitan el país?
- 4- ¿Considera que los hábitos y comportamiento de los habitantes ha afectado negativamente en las supervivencia de las tortugas?
- 5- ¿Qué antecedentes han documentado sobre la situación de las tortugas marinas en los últimos años?
- 6- ¿Qué planes se han realizado o se están ejecutando para erradicar la situación de la preservación de las especies en peligro de extinción?
- 7- ¿Quiénes son los que han participado en las actividades que se han realizado o quienes se pretende involucrar para la participación de los planes que se tienen pensado ejecutar actualmente? ¿Por qué?
- 8- ¿Cómo considera la participación y el trabajo de los tortugarios?
- 9-¿De que manera las instituciones aporta apoyo a estas organizaciones no lucrativas?
- 10- ¿Cómo evalúa la participación de las comunidades aledañas en las actividades de la preservación?
- 11 - ¿Qué se ha hecho para fomentar y motivar a la población en participar en actividades de la conservación del medio ambiente?

Guión Documental

Tiempo	Video	Audio
00:00 – 00:21	Logo URL Refrán Dr, Seuss con fondo de la playa y huellas de pies humanas.	Sonido de olas
00:22 – 01:23	Introducción Rushes tomas debajo del agua en el Océano Pacífico. Título del Documental La Tortuga Mariana: Un visitante del Pacífico”	Música Voz en Off
01:24 – 02:33	Animación del Ciclo de la Tortuga Marina, etapa de la Eclosión	Música Voz en Off FX sonido
02:34 – 04:54	Secuencia de video del Nacimiento de Neonatos de la Tortuga marina	Música Voz en Off
04:55 – 05:46	Animación, Segunda parte del Ciclo de la Tortuga marina.	Música Voz en off Fx Sonido
05:47 – 09:07	Título: Zona de Alimentación. Rushes del Canal de Chiquimulilla y playas de Sipacate.	Música Voz en off

	La Posa del Nance y el trabajo de estudiantes de Veterinaria de la USAC junto a PROTORTUGAS	Entrevista Dr. Carlos Alfaro Voz en Off
09:08 – 12:12	Título Zona de Anidación. Arribamiento de una Tortuga Adulta desovando en la playa. Proceso del parlamero	Música Voz en Off
12:13 – 14:40	Título: Situación Actual de la Tortuga Marina en Guatemala. Animación de información básica del mundo, Guatemala y tipos de tortuga que visitan las costas guatemaltecas.	Música Voz en off Fx sonido
14:42 – 20:21	Título: ¿Qué opinan los expertos? Rushes	Entrevistas
20:23 – 23:28	Título: ¿Porqué se consume el Huevo de Tortuga Parlama? Rushes	Entrevistas
23:30 – 25:56	Título: ¿Qué experiencias ha tenido con tortugas marinas? Rushes	Entrevistas
25:58 – 29:22	Título: ¿Qué iniciativa tiene las autoridades?	Entrevistas
29:30 –	Título: El turismo y la Tortuga Marina	Entrevistas

32:35		
32:37 - 39:12	Título:Situación Actual de la Comunidad	Entrevistas
39:13 - 41:08	Conclusión	Música
	Animación de Factores Humanos	Voz en Off
	Rushes	
	Recomendación	
41:10 - 42:07	Créditos	Música